

# BOLETIN EUROPEO

Febrero 2013



## *Editorial*

Este boletín recopila información europea de actualidad, con particular atención a iniciativas relacionadas con el crecimiento y la creación de empleo. En particular, la edición de febrero de 2013 recoge las principales medidas políticas comunitarias, así como información sobre premios, estadísticas, conferencias y posibilidades de financiación europea: convocatorias de propuestas, licitaciones y búsquedas de socios para formar consorcios y participar en proyectos financiados por la UE.

# SUMARIO

---

## 1. Iniciativas e informes europeos de interés

- Últimas medidas en materia de Mercado Interior:
  - Plan de acción europeo del Comercio Minorista y Libro Verde sobre prácticas comerciales desleales
  - Paquete para productos más seguros
  - 15º aniversario del Cuadro de Indicadores del Mercado Interior
- Novedades en materia de investigación y nuevas tecnologías:
  - Creación de un observatorio europeo de bioeconomía
  - Asociaciones Europeas de la Innovación
  - Acuerdo de la CE y el BEI para una mayor a las tecnologías facilitadoras
  - Financiación para nuevas investigaciones sobre enfermedades raras
- Sociedad de la información:
  - Plan de Ciberseguridad europeo y Día por un Internet más seguro
  - Inversión en comunicaciones móviles
- Breves en materia de industria
  - Estrategia espacial europea para mayor competitividad a nivel mundial
  - REACH: sustancias químicas más seguras
  - Recomendaciones de la mesa redonda del acero
  - Automoción: Vehículos eficientes
- Política comercial: estado de los acuerdos de libre comercio de la UE
- Emprendimiento: Iniciativas relativas al fomento del espíritu empresarial
- Energía y Medio ambiente
  - Actitudes de los europeos sobre la calidad del aire
  - Estadísticas de consumo energético en la UE
- Cooperación al Desarrollo: comunicación de la CE, "Una vida digna para todos"
- Consultas públicas de interés

## 2. Reuniones de relevancia

- Consejo Europeo sobre el Marco Financiero Plurianual 2014-2020
- Consejos sectoriales de Competitividad, Energía, Agricultura, Educación y Empleo y Asuntos Sociales.

## 3. Financiación Europea

- Convocatorias y programas de interés
- Premios europeos
- Ejemplos de proyectos financiados por la UE
- Búsquedas de socios para la formación de consorcios europeos
- Licitaciones europeas en países en vías de desarrollo

## 1. Iniciativas e informes europeos de interés

### ULTIMAS MEDIDAS EN MATERIA DE MERCADO INTERIOR

#### Plan de acción europeo del Comercio Minorista y Libro Verde sobre prácticas comerciales desleales

La Comisión Europea ha adoptado recientemente un [plan de acción para el Comercio Minorista](#). El sector de los servicios mayoristas y minoristas es uno de los principales sectores económicos de la UE, desempeñando un importante papel a la hora de estimular el crecimiento y la creación de empleo en el marco de la Estrategia Europa 2020. Representa el 11 % del PIB europeo, el 29 % de las PYME y emplea a casi 33 millones de personas, ofreciendo oportunidades laborales especialmente a los jóvenes, las mujeres y los trabajadores menos cualificados. No obstante, siguen existiendo barreras que obstaculizan el adecuado funcionamiento del abastecimiento transfronterizo, el acceso de los consumidores a los servicios transfronterizos al por menor y la entrada de los minoristas al mercado. En vista de esta situación, el plan contempla acciones clave en torno a 5 prioridades:

- 1) Capacitar a los consumidores gracias a una **mejor información**.
- 2) Mejorar la **accesibilidad** a los servicios minoristas fomentando el intercambio de buenas prácticas entre los Estados miembros en materia de planificación comercial y territorial.
- 3) Garantizar unas **relaciones comerciales más justas y sostenibles** a lo largo de la **cadena de suministro** alimentario y no alimentario.
- 4) Garantizar una mejor vinculación entre el sector minorista y la **innovación**.
- 5) Mejorar el **entorno de trabajo**, por ejemplo, mediante una mejor adecuación entre las necesidades de los empleadores y las cualificaciones del personal.

La Comisión creará un grupo permanente sobre competitividad en el sector minorista que contribuirá a desarrollar nuevos objetivos específicos en determinados ámbitos, supervisará los progresos registrados, formulará recomendaciones para garantizar la plena ejecución de las acciones incluidas en este Plan y, en caso necesario, asesorará a la Comisión sobre nuevas medidas adicionales que puedan proponerse.

Una de las principales acciones de este plan, adoptada de forma simultánea al mismo, es un **Libro Verde que pone en marcha una consulta sobre prácticas comerciales desleales en la cadena de suministro alimentario y no alimentario entre empresas**. La [consulta](#), de tres meses de duración, ayudará a la Comisión a evaluar la magnitud de las prácticas comerciales desleales y a recoger datos sobre su impacto en la economía y en la actividad transfronteriza. Examinará la eficacia de los marcos legislativos y autorreguladores establecidos para abordar esas prácticas a nivel nacional y analizará si la divergencia de enfoques puede dar lugar a la fragmentación del mercado único. Se invita a todas las partes interesadas a presentar sus opiniones en respuesta a las preguntas planteadas por el Libro Verde, a más tardar el 30 de abril de 2013.

Los obstáculos para un mercado único en el sector minorista se han señalado en el ejercicio de [supervisión del mercado del comercio y de la distribución](#), realizado por la Comisión en julio de 2010, en la Resolución del Parlamento Europeo "[Hacia un mercado interior del comercio y de la distribución más justo y eficaz](#)", de julio de 2011, y en los talleres organizados por la Comisión con representantes de las principales partes interesadas durante la preparación del Plan de Acción.

## Paquete para unos productos más seguros



El pasado día 13 de febrero la Comisión Europea propuso un nuevo paquete de medidas legislativas y no legislativas que sustituirán a las normas actualmente existentes para garantizar la seguridad de los productos de consumo que circulan en el mercado único. Con estas nuevas medidas se pretenden solucionar los problemas de fragmentación de las directivas vigentes (la Directiva 87/357/CEE, sobre productos de apariencia engañosa, y la Directiva 2001/95/CE, relativa a la seguridad general de los productos), que en ocasiones

algunas lagunas y solapamientos, con el objetivo de reforzar la base para un mercado único seguro.

La [comunicación de la Comisión “Más seguridad de los productos y mejor vigilancia del mercado en el mercado único de los productos”](#) pone en contexto estas nuevas normas, que permitirán una mayor coordinación de los controles de seguridad de los productos, prestando especial atención a las fronteras exteriores de la UE. De esta forma, se garantizarán altas normas de calidad coherentes en todos los sectores de productos, beneficiando a las empresas, y en especial a las PYME, ya que sus costes de conformidad se verán reducidos, y podrán operar sin la competencia desleal de operadores deshonestos. Asimismo, los consumidores dispondrán de productos más seguros y conformes en toda la UE con un nivel de protección más elevado. El paquete presentado, que será objeto de debate en el Parlamento Europeo y en el Consejo, consta de:

- Una [propuesta de Reglamento relativo a la seguridad de los productos de consumo](#), que sustituirá a las dos directivas mencionadas, a partir de 2015, creándose un único instrumento jurídico aplicable a todos los productos no alimenticios.
- Una [propuesta de Reglamento sobre vigilancia del mercado de los productos](#).
- Una [comunicación](#) en la que se establecen veinte acciones concretas que han de realizarse de aquí a 2015 para mejorar la vigilancia del mercado en el marco normativo actual y hasta que las nuevas normas entren en vigor.
- Un [Informe sobre la aplicación del Reglamento CE nº 765/2008](#) por el que se establecen los requisitos de acreditación y vigilancia del mercado relativos a la comercialización de los productos, que incluye una evaluación financiera.

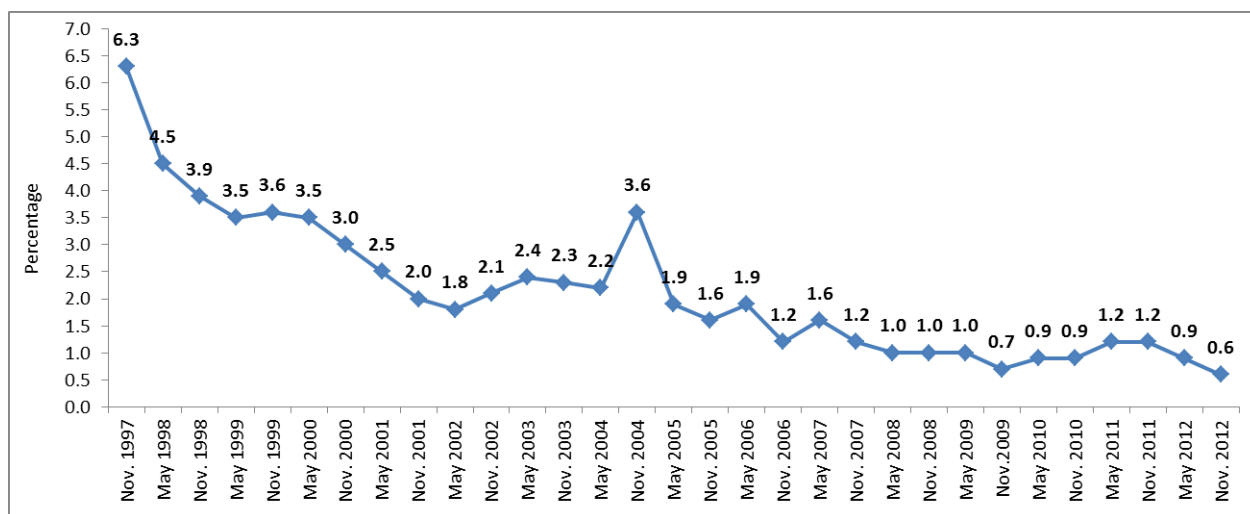
Uno de los cambios principales del paquete presentado es la armonización de las obligaciones generales de los operadores económicos para garantizar la seguridad de todos los productos de consumo y una designación más clara de las responsabilidades de los fabricantes, los importadores y los distribuidores. Por otra parte, gracias a la creación de un sistema de vigilancia del mercado en toda la UE, con un mayor grado de cooperación, se podrá hacer frente de manera más coherente a los productos peligrosos y no conformes. En este ámbito, se mejorará además la notificación de dichos productos peligrosos, en base a una simplificación de procedimientos y una mayor sinergia entre el actual sistema de información de alerta rápida (RAPEX) y el sistema de información y comunicación para la vigilancia del mercado (ICSMS). Asimismo, destaca la mejora de la trazabilidad de los productos de consumo en toda la cadena de suministro, que permitirá dar una respuesta rápida y eficaz a los problemas de seguridad (por ejemplo, recuperaciones de productos). Para ello, los fabricantes y los importadores se asegurarán de que en los productos se indique el país de origen del productor o, cuando el tamaño o la naturaleza del producto no lo permita, este se indicará en el envase o en un documento adjunto al producto. En el caso de los productos fabricados en la Unión, como origen se indicará la Unión o un Estado miembro concreto. Indicar el origen complementa las exigencias básicas de trazabilidad referentes al nombre y dirección del fabricante. Esta información puede ayudar a las autoridades de vigilancia del mercado a rastrear el producto hasta el lugar en que se fabricó realmente y permite ponerse en contacto con las autoridades de los países de origen para tomar las medidas de seguimiento adecuadas dentro de la cooperación bilateral o multilateral sobre seguridad de los productos de consumo.

## 15º aniversario del Cuadro de Indicadores del Mercado Interior

Pese a los difíciles tiempos que atravesamos, los resultados obtenidos por los Estados miembros en la transposición al Derecho nacional de las normas de la UE han sido los mejores nunca obtenidos, según constata el Cuadro de indicadores del mercado interior publicado hoy por la Comisión Europea. El mercado único desempeña un papel fundamental para librar a Europa del estancamiento económico, pero los beneficios que ofrece no son automáticos, pues la oportuna transposición de la legislación es una condición necesaria para alcanzar los objetivos políticos establecidos en las Directivas.

El Cuadro de indicadores del mercado interior se publicó por primera vez hace 15 años y la edición presentada hoy refleja las grandes mejoras alcanzadas por los 27. El déficit medio de transposición de la UE (porcentaje de directivas del mercado interior cuyo plazo de transposición en la legislación nacional ha vencido) ha disminuido desde el 6,3 % en 1997 hasta un registrar una nueva marca del 0,6 %, es decir, inferior al objetivo del 1 % acordado por los Jefes de Estado y de Gobierno en 2007 y próximo al déficit del 0,5 % propuesto en el Acta del Mercado Único en abril de 2011.

Cuadro: Déficit medio de transposición



Los Estados miembros también han conseguido reducir el número total de directivas transpuestas incorrectamente (el déficit ha seguido cayendo, pasando del 0,7 % al 0,6 %). Sin embargo, ha aumentado el número de directivas cuya transposición ha vencido hace 2 o más años. En lo que respecta a la aplicación del Derecho de la UE, el número de infracciones sigue bajando, seguramente gracias a la introducción de mecanismos para resolver los problemas de incumplimiento de la legislación de la UE ya en las primeras etapas del proceso. En comparación con noviembre de 2007, el número de procedimientos de infracción incoados bajó un 38 %. Italia es el país con mayor número de procedimientos de infracción incoados por la Comisión, seguida de España y Grecia. La mayoría de los casos siguen afectando principalmente a los ámbitos de la fiscalidad y el medio ambiente.

## NOVEDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

### Creación de un observatorio europeo de bioeconomía

El pasado 14 de febrero, la Comisión Europea anunció la creación de un observatorio con el fin de evaluar el progreso y medir el impacto de la bioeconomía en la Unión Europea. El mismo, recogerá datos para valorar la evolución de los mercados y realizar un inventario de las políticas regionales, nacionales y de la UE relativas a la bioeconomía, así como de la capacidad en el ámbito de la investigación e innovación y del alcance de las correspondientes inversiones públicas y privadas. Además de proporcionar datos sobre la repercusión de la bioeconomía y sus respectivos sectores, el observatorio efectuará mediciones del rendimiento a través de indicadores sobre economía, empleo e innovación, y mediciones de la productividad, el bienestar social y la calidad medioambiental.

El proyecto, que durará tres años y dará comienzo en marzo de 2013, será coordinado por el Centro Común de Investigación, el servicio científico interno de la Comisión. El objetivo es poner a disposición

pública los datos recogidos en 2014, a través de un portal Web creado a tal efecto. De esta forma, se ofrecerá apoyo a las estrategias de bioeconomía regionales y nacionales que los Estados miembros están desarrollando en la actualidad.

La bioeconomía en Europa representa ya cerca de 2 billones de euros y 22 millones de empleos. La Comisión está considerando una nueva asociación entre las bioindustrias de los sectores público y privado para acelerar el desarrollo del sector. Se prevé que la decisión se adopte en junio de 2013.



El término “bioeconomía” se refiere a la economía que realiza un uso inteligente de los recursos biológicos y renovables de la tierra y el mar como insumos para la producción de alimentos y piensos, la producción industrial y la producción de energía. Abarca también el uso de residuos y procesos biológicos en empresas sostenibles. La [Estrategia de Bioeconomía de la UE](#), adoptada el 13 de febrero de 2012, se basa en tres pilares fundamentales:

- 1) Inversión en conocimientos, innovación y capacitación para la bioeconomía mediante financiación nacional y de la UE, inversiones privadas y el refuerzo de las sinergias con otras iniciativas políticas.
- 2) Fomento de los mercados y la competitividad de los sectores de la bioeconomía mediante una intensificación sostenible de producción primaria, la conversión de flujos de residuos en productos con valor añadido y mecanismos de aprendizaje mutuo para mejorar la producción y la eficiencia en el uso de los recursos.
- 3) Refuerzo de la coordinación política y compromiso de las partes interesadas mediante la creación de un Panel de Bioeconomía y del Observatorio de la Bioeconomía, además de la organización periódica de conferencias de las partes interesadas

Esta Estrategia favorecerá las sinergias y la complementariedad con otros ámbitos políticos, instrumentos y fuentes de financiación que comparten y abordan los mismos objetivos, tales como las políticas comunes agrícola y pesquera (PAC y PPC), la Política Marítima Integrada (PMI), y las políticas de medio ambiente, industria, empleo, energética y sanitaria.

La estrategia es una de las propuestas operativas de la [Unión por la Innovación](#) y de [Una Europa que utilice eficazmente los recursos](#), ambas iniciativas emblemáticas de la Estrategia Europa 2020. La necesidad de incrementar la financiación pública destinada a la investigación e innovación en bioeconomía ha sido reconocida en el marco del Programa [Horizonte 2020](#): se han propuesto 4.700 millones de euros para el reto “Seguridad alimentaria, agricultura sostenible, investigación marina y marítima y bioeconomía”, además de financiación complementaria en otras áreas de Horizonte 2020.

### **Asociaciones Europeas de la Innovación**

Las Asociaciones Europeas de la Innovación (EIP, en sus siglas en inglés) fueron puestas en marcha para facilitar la llegada al mercado de las ideas y los resultados de la investigación. De esta forma, en función de determinadas temáticas prioritarias propuestas por la Comisión Europea, se determinan las medidas necesarias para la impulsión del desarrollo de nuevas tecnologías, hasta el establecimiento de unas estructuras de mercado adecuadas y el fomento de la demanda, reforzando la actuación a través de los sectores público y privado. Las EIP no sustituyen a los programas de financiación o a los procesos normativos, pero proporcionan una plataforma común para la cooperación, a través de la creación de partenariados que reúnen a los actores clave en todos los niveles, áreas políticas y sectores industriales. El trabajo de dichos partenariados se basa en el desarrollo de planes con los que alcanzar una serie de prioridades y objetivos, claramente definidos en un Plan Estratégico de Ejecución. Cada asociación está dirigida por un grupo de alto nivel, que reúne al comisario o comisarios europeos con responsabilidad en el área o áreas de actuación afectadas, representantes de los Estados miembros (ministros), dirigentes empresariales, investigadores, la sociedad civil y otras partes interesadas.

Desde la creación de estas Asociaciones Europeas para la Innovación, la Comisión Europea ha propuesto varias temáticas, que representan retos fundamentales para la sociedad europea y que resulta esencial afrontar para la creación de crecimiento y empleo, como el envejecimiento activo y saludable (la primera EIP puesta en marcha), la escasez de materias primas de la economía europea o la productividad y la sostenibilidad del sector agrícola. En este contexto, durante el mes de febrero se

celebraron las primeras reuniones del grupo director que pusieron en marcha las actividades de las EIP en estas dos últimas áreas.

Por una parte, el Grupo Director de la [EIP sobre materias primas](#) se reunió el pasado día 12 de febrero, con el objetivo de debatir sobre las conclusiones presentadas previamente por el grupo sherpa y adoptar un documento de guía para los diferentes grupos operativos de esta EIP. El objetivo de esta asociación es convertir a Europa en un líder mundial en exploración, extracción, procesamiento, reciclaje y sustitución de materias primas de aquí a 2020, para abordar el problema de dependencia de los mercados internacionales actualmente existente.

En el caso de la [EIP sobre el sector agrícola](#), el Grupo Director se reunió el pasado día 21 de febrero, en un encuentro en el que se debatió sobre las principales áreas de acción de esta asociación, los grupos objetivo de la misma y la mejor manera de movilizar a los agricultores en estas iniciativas. Asimismo, esta reunión sirvió para que los componentes del Grupo Director analizaran cómo debería estructurarse el acceso a la financiación, para permitir utilizar de manera eficiente las diferentes fuentes disponibles.

Ambas reuniones son el primer paso para la elaboración de los planes estratégicos de estas EIP, que deberían estar preparados durante la primera mitad del año.

**Acuerdo de la Comisión Europea con el BEI para avanzar en tecnologías facilitadoras esenciales** (KET, en sus siglas en inglés): el 27 de febrero, en la reunión inaugural del grupo de Alto Nivel sobre KET, se firmó un memorando de entendimiento entre la CE y el BEI que proporcionará un mejor acceso a la financiación para inversión en estas tecnologías como la nano, biotecnología, materiales avanzados, fotónica, etc., que suponen un elemento clave para la futura competitividad europea y son de aplicación en muchas industrias como la química, el automóvil y aeronáutica, la industria espacial, energética, de la salud... Se espera que el mercado global de esta industria crezca de 650.000 millones de euros en 2008 a más de 1 billón en 2015, motivo por el cual la UE quiere fomentarlo, como un factor generador de alto valor añadido. Para más información, sobre las KET y las iniciativas europeas en la materia, consúltese este [enlace](#).

### **Financiación para nuevas investigaciones sobre enfermedades raras**



Con motivo del Día de las Enfermedades Raras 2013 la Comisión Europea anunció que destinará 144 millones de euros de nueva financiación a 26 proyectos de [investigación sobre enfermedades raras](#). Estos proyectos contribuirán a mejorar la vida de algunos de los 30 millones de europeos afectados por una de estas enfermedades, tales como los trastornos cardiovasculares, metabólicos e inmunológicos. Los proyectos seleccionados cuentan con más de 300 participantes, procedentes de 29 países de Europa y de fuera de ella, incluyendo equipos de importantes instituciones académicas, PYME y grupos de pacientes. El objetivo es poner en común los recursos y trabajar por encima de las fronteras, a fin de comprender mejor las enfermedades raras y encontrar tratamientos adecuados.

En particular, sus objetivos son: crear sustancias que puedan convertirse en terapias nuevas o mejores para los pacientes; comprender mejor los orígenes y mecanismos de las enfermedades; mejorar su diagnóstico; y mejorar la gestión de estas enfermedades en hospitales y centros asistenciales.

Muchos de los nuevos proyectos se enmarcan en el [Consorcio Internacional de Investigación sobre Enfermedades Raras \(IRDiRC\)](#), el mayor esfuerzo colectivo de investigación sobre enfermedades raras en el mundo. El objetivo fundamental de este Consorcio, puesto en marcha por la Comisión Europea con la colaboración de socios nacionales e internacionales, es conseguir, de aquí a 2020, 200 nuevas terapias para enfermedades poco comunes y los medios necesarios para diagnosticar la mayoría de ellas.

### Plan de Ciberseguridad europeo y el día por un Internet más seguro



Los incidentes de ciberseguridad están aumentando en frecuencia y magnitud, son cada vez más complejos y no conocen fronteras, pudiendo causar daños graves a la seguridad y la economía.

Se estima que cada día hay 150.000 virus informáticos en circulación y 148.000 ordenadores infectados. El Foro Económico Mundial calcula en un 10 % la probabilidad de que se interrumpan infraestructuras de información críticas en los próximos diez años, lo que podría causar daños por valor de 250.000 millones de dólares. La [encuesta del Eurobarómetro sobre ciberseguridad](#) de 2012 reveló que el 38 % de los internautas de la UE ha modificado su comportamiento porque le preocupa la ciberseguridad: el 18 % se inclina menos por comprar en línea y el 15 % se muestra más reacio a utilizar los servicios de banca electrónica. Además, el 74 % de los consultados coincide en que el riesgo de sufrir un ciberdelito ha aumentado, el 12 % ya ha sido víctima de fraude en la red y el 89 % evita divulgar información personal. En la consulta pública de la UE sobre la seguridad en las redes, el 56,8 % de los consultados señaló haber sufrido el año pasado incidentes de seguridad en la red con un impacto significativo en sus actividades. Además, [las cifras de Eurostat](#) revelan que, hasta enero de 2012, solo el 26 % de las empresas de la UE había definido una política formal de seguridad de las TIC. Por todo lo expuesto, desde la UE se considera necesario aumentar los esfuerzos para una mayor prevención, cooperación y transparencia en relación con los incidentes en el ciberespacio europeo, superando la fragmentación existente actualmente. Así, la Comisión Europea ha publicado una [estrategia de Ciberseguridad](#) acompañada de una [propuesta de Directiva de la Comisión sobre la seguridad de las redes y de la información](#).

La estrategia de ciberseguridad, “Un ciberespacio abierto, protegido y seguro”, representa la visión de conjunto de la UE sobre cómo prevenir y resolver mejor las perturbaciones de la red y los ciberataques con el objetivo de impulsar los valores europeos de libertad y democracia y velar por un crecimiento seguro de la economía digital.

Por lo que se refiere a la propuesta de Directiva, la misma es un elemento central de la estrategia, y exigiría a todos los Estados miembros, facilitadores clave de Internet y operadores de infraestructuras críticas velar por un entorno digital seguro y fiable en toda la UE. Para ello, se prevén un conjunto de medidas, entre las que cabe resalta adopción de estrategias nacionales sobre la seguridad de las redes y designación de una autoridad competente dotada de medios para la prevención, gestión y resolución de riesgos e incidentes; la creación de un mecanismo de cooperación entre los Estados miembros y la CE para difundir alertas y cooperar de forma conjunta y la adopción de prácticas de gestión de riesgos y comunicación de incidentes de seguridad por parte de operadores de algunos sectores (servicios financieros, transportes, energía y sanidad), facilitadores de servicios digitales (en particular, tiendas de aplicaciones, plataformas de comercio electrónico, servicios de pagos por Internet, computación en nube, motores de búsqueda y redes sociales) y administraciones públicas.

Por otro lado, el 5 de febrero fue se celebró el “[Día por un Internet más seguro 2013](#)”, en el que la Comisión presentó los resultados de los trabajos conjuntos llevados a cabo por 29 empresas punteras de medios de comunicación, de tecnología, de telecomunicaciones y de servicios en línea con posterioridad al compromiso alcanzado en diciembre de 2011 para hacer de Internet un lugar mejor y más seguro para los niños a través de un ejercicio de autorregulación. Como consecuencia del mismo, todos los dispositivos (incluidos teléfonos inteligentes, tabletas, ordenadores y consolas de juegos) podrán equiparse con herramientas de control parental y con pantallas dotadas de sencillos instrumentos para denunciar contenidos y contactos nocivos. En Europa, la edad media para comenzar a navegar por Internet es de siete años. El Día por una Internet más segura 2013 se consagra íntegramente a los derechos y responsabilidades en línea, con el fin de animar a los internautas de todas las edades a “conectarse con respeto”. Se celebran actos en toda la Unión Europea y en todo el mundo, y, a partir de 2014, la Unión Europea y los Estados Unidos celebrarán este acontecimiento el mismo día.



## **Inversión en comunicaciones móviles**

La Vicepresidenta de la Comisión Europea y Comisaria de sociedad de la Información, Neelie Kroes, anunció el pasado 26 de febrero la asignación de 50 millones de euros para el desarrollo de la tecnología móvil 5G para 2020 con el fin de situar de nuevo a Europa en la vanguardia de la industria móvil mundial.



Para 2020, el tráfico mundial de comunicación móvil habrá aumentado 33 veces en comparación con 2010. En ese momento, el acceso a Internet estará dominado por los dispositivos inalámbricos tales como teléfonos inteligentes, tabletas y sensores, que necesitan una tecnología que gestione el tráfico de datos de forma eficaz y omnipresente. Todos los sectores de la economía se basan cada vez más en tecnologías digitales. Es necesario que las empresas y ciudadanos de la UE sepan que pueden disfrutar, de forma itinerante, de un servicio de Internet fácil de usar, fiable y rápido. La nueva ola de proyectos de investigación promete introducir tecnologías móviles de banda ancha vanguardistas y ultrarrápidas en la vida cotidiana de los europeos. [METIS](#), [5GNOW](#), [iJOIN](#), [TROPIC](#), [Mobile Cloud Networking](#), [COMBO](#), [MOTO](#) y [PHYLAWS](#) son algunos de los nuevos proyectos de investigación de la UE que abordan las necesidades, desde el punto de vista de la arquitectura y las funcionalidades, de la tecnología 5G o de las tecnologías posteriores a las redes 4G.

El respaldo a largo plazo de la investigación en la UE ha servido para compartir los riesgos con la industria a la hora de crear las redes de comunicación. Los anteriores esfuerzos de inversión en investigación de la UE han dado lugar a avances en el terreno móvil que hoy nos parecen normales, como la norma GSM (usada por un 80 % de las redes móviles mundiales) o las tecnologías usadas en la tercera generación (3G), actualmente en uso.

## **BREVES SOBRE LA POLÍTICA INDUSTRIAL EUROPEA**

---

### **Estrategia espacial europea para mayor competitividad a nivel mundial**



La Comisión Europea propuso, el pasado 28 de febrero, una serie de medidas para preservar la [competitividad de la industria espacial europea](#) y crear un sistema europeo destinado a evitar las colisiones de satélites. Si bien la UE es una potencia en el mercado mundial de los lanzadores comerciales y los satélites y servicios de telecomunicaciones, cada vez tiene que hacer frente a más competidores de las industrias emergentes de países como China y la India, lo que supone un reto para seguir desarrollando su industria. A fin de afrontar esta situación, la Comisión propone una nueva política industrial para el sector espacial europeo, con una serie de objetivos: aumentar los niveles de cualificación del sector, facilitar el acceso a la financiación y la inversión, garantizar la independencia de la UE en el ámbito espacial y reformar el marco legislativo de la UE para convertirlo en un motor de la industria (por ejemplo, adoptar legislación destinada a promover la producción y la difusión con fines comerciales de datos procedentes de satélites). Estas iniciativas se complementarán además con un [sistema de vigilancia y seguimiento destinado a evitar la colisión de los satélites en el espacio](#) que mitigará los riesgos de colisión y de reentrada incontrolada mediante un seguimiento de los satélites y basura espacial, de modo que los operadores de los satélites y las autoridades públicas puedan ser alertados a tiempo. La Comisión propone un programa de ayuda destinado a los Estados miembros de la UE que disponen de radares y telescopios con capacidad para realizar dicho seguimiento o de centros de datos pertinentes para que aúnen sus capacidades y ofrezcan por primera vez este servicio a nivel europeo.

### **REACH: sustancias químicas más seguras en Europa**



Según un [informe](#) de la Comisión Europea publicado a comienzos de febrero, el uso de sustancias químicas en Europa es bastante más seguro desde que entró en vigor el Reglamento REACH. Gracias a una información sobre las sustancias químicas existentes en el mercado fácilmente accesible y medidas de gestión de riesgos mejor orientadas, se han reducido notablemente los riesgos derivados de las sustancias registradas en el Reglamento. Se espera que la tendencia continúe, ya que el sector está buscando sin

cesar sustancias alternativas para sustituir a las sustancias químicas más peligrosas. Cinco años tras la entrada en vigor del Reglamento, su aplicación está en pleno apogeo. Las empresas han registrado 30.601 expedientes en la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA), que especifican el uso y las propiedades de 7 884 sustancias químicas fabricadas o comercializadas. Según la [encuesta del Eurobarómetro](#) de 5 de febrero, el 61 % de los europeos considera que las sustancias químicas son más seguras ahora que hace diez años.

El informe reconoce los costes derivados de la gestión de REACH y su incidencia en las PYME; sin embargo, el sector reconoce también las repercusiones económicas positivas sobre sus actividades. Gracias a una mayor armonización del mercado interior, REACH ha sido un elemento clave de crecimiento y competitividad de la industria química. A fin de fomentar la competitividad de la industria química europea, la Comisión propondrá en breve la reducción de las tasas de registro de las PYME. Además, dicho informe pone de manifiesto que, si bien son necesarios algunos ajustes, no se precisan modificaciones importantes.

### **Recomendaciones de la mesa redonda del acero**



La [mesa redonda de alto nivel sobre la industria del acero](#), una plataforma de diálogo entre la industria, sindicatos y la Comisión Europea, realizó el pasado día 12 de febrero unas [recomendaciones](#) con vistas a superar los desafíos planteados por las condiciones económicas actuales y tratar de fomentar la competitividad de largo plazo del sector en un contexto globalizado. La misma, pasa por medidas comerciales a nivel internacional, en base a una agenda de liberalización, y otras disposiciones sobre materias primas, cargas administrativas, legislación y objetivos medioambientales, política energética (por lo que respecta a la fuga de carbono), medidas de empleo para una reestructuración responsable desde el punto de vista social y apoyo a la investigación e innovación sobre nuevas tecnologías que con financiación europea (Horizonte 2020, NER 300, fondos estructurales, fondo de investigación para el carbón y el acero...) permitan el despliegue de aplicaciones de esta industria tradicional en sectores como la construcción o las energías renovables y la inversión de las empresas en la mejor tecnología disponible. La Comisión preparará en consulta con las partes interesadas, un Plan de Acción de la Industria Europea del Acero hacia junio de 2013. Actualmente, esta industria emplea a 360.000 personas y factura alrededor de 170.000 millones de euros en la economía europea. Sin embargo, en la última década se ha producido un gran cambio a nivel mundial en el sector, especialmente respecto a las capacidades de producción de los países BRIC. China es actualmente el mayor productor con un porcentaje global que ha aumentado del 18 al 45% entre 2001 y 2011, aumento que se ha visto compensado por la caída de la producción europea del 22 al 12% en ese mismo periodo.

### **Automoción: vehículos eficientes**



La Comisión Europea ha adoptado [nuevas directrices sobre cómo deberían emplearse incentivos financieros a nivel nacional para aumentar la demanda de vehículos de bajas emisiones de carbono](#). Hoy en día, las normas sobre incentivos financieros difieren en la UE y un marco común podría facilitar un mayor montaje de este tipo de vehículos que redunde en una bajada de los precios para los consumidores. Con vistas a evitar las distorsiones en el mercado, las directrices recogen principios obligatorios que incluyen, entre otros, la no discriminación respecto al origen del vehículo, junto al respeto al régimen de ayudas estatales y de licitaciones de la UE o las normas de homologación europeas. Por otro lado, se recogen otros principios recomendados como la neutralidad tecnológica y la proporcionalidad de incentivos. Estas directrices serán aplicables a coches, furgonetas, autobuses, camiones y otros vehículos de motor con dos, tres y cuatro ruedas, y se refieren a cualquier tipo de incentivo como deducciones fiscales, incentivos monetarios, subvenciones...

Por otra parte, el pasado día 28 de febrero en el circuito de Fórmula 1 de Cataluña se demostró la gran capacidad de Volar-e, el vehículo eléctrico más potente jamás construido y que alcanza una velocidad de 300 Km/h. Este vehículo ha sido construido por la compañía española Applus Idiada, con un 50% de financiación europea y con su presentación, la Comisión Europea no sólo quiso mostrar un coche del futuro, sino que también tuvo como objetivo hacer frente a las preocupaciones de los consumidores en

torno a la adquisición de vehículos eléctricos, como la autonomía y el tiempo de recarga (ya que con modelos como el expuesto, existe la posibilidad de una recarga rápida en sólo 15 minutos).

La [política de la UE sobre vehículos limpios y eficientes](#) se concreta en una estrategia lanzada por la Comisión Europea en 2010 para promover el desarrollo de este tipo de vehículos y en la financiación de proyectos como el expuesto a través de sus programas de I+D+i. A estas iniciativas les han seguido el informe final del grupo de alto nivel [CARS 21](#) (para una industria del automóvil competitiva en el s.XXI) y la adopción de una ulterior Comunicación de la CE con un Plan de Acción para una industria del automóvil competitiva y sostenible en Europa en el año 2020: [CARS 2020](#).

## **POLÍTICA COMERCIAL**

---

### **Actualización sobre los acuerdos de Libre Comercio de la UE**

En las próximas dos décadas, el 90% de la demanda mundial se generará fuera de la UE. Por este motivo, la Unión considera prioritario abrir posibilidades de mercado a los negocios europeos mediante la negociación de nuevos Acuerdos Comerciales con países de interés. Según cálculos del ejecutivo comunitario, si se completaran todas las conversaciones sobre libre comercio el día de mañana, se añadiría un 2,2% del PIB a la economía europea, 275.000 millones de euros. En términos de empleo, se generarían 2,2 millones de nuevos puestos de trabajo, un 1% del total de la mano de obra europea.

Por ello, la UE promueve este tipo de acuerdo, que actualmente se concreta en la siguiente situación:

#### **Próximas negociaciones o negociaciones en consideración:**

- **Grupo de Alto Nivel para el crecimiento y el empleo con los EE.UU:** el 13 de febrero, la UE y Estados Unidos decidió iniciar los procedimientos internos necesarios para negociar una Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión sobre la base de las recomendaciones del grupo de referencia. Las relaciones comerciales entre ambas áreas son las mayores del mundo, con 2.000 millones de bienes y servicios intercambiados a diario.
- **Apertura de negociaciones con Japón:** el 29 de noviembre de 2012, los Estados miembros realizaron un mandato a la Comisión para iniciar las negociaciones, aunque existen medidas para paralizar las mismas en un año si el país nipón no elimina ciertas barreras no arancelarias.
- **Mediterráneo Sur:** en diciembre de 2011, el Consejo adoptó directivas de negociación con Egipto, Jordania, Marruecos y Túnez para actualizar los acuerdos actuales. El pasado 29 de noviembre se acordó un comienzo temprano de las negociaciones con Marruecos.

#### **Negociaciones actuales:**

- **Canadá:** iniciadas en mayo de 2009, parece que las mismas están en vías de conclusión, tras la reunión del Comisario Europeo de Comercio Karel de Gucht y el ministro canadiense Ed Fast, del 6-7 de febrero pasado. En un estudio conjunto realizado en 2008, se evidenciaba que un acuerdo exhaustivo podría aumentar las relaciones bilaterales en 25.700 millones de euros. En 2011, los intercambios de bienes fueron de 52.500 millones de euros.
- **Región del Sudeste Asiático (ASEAN):** la UE negocia actualmente con Malaysia, desde mayo de 2010 y con Vietnam, desde junio del año pasado, aunque existe interés en otros socios de la región e incluso en completar un acuerdo regional algún día.
- **Vecinos del Este:** la UE negocia actualmente un área de libre comercio como parte de los acuerdos de asociación con Georgia, Armenia y Moldavia.
- **India:** las conversaciones iniciadas en 2007 progresan hacia un acuerdo por ambas partes.
- **Mercosur:** tras más de dos años de trabajo técnico, se estima que es hora de intercambiar ofertas de acceso al mercado para renovar el ímpetu de las negociaciones y concluir un acuerdo equilibrado.
- **Consejo de Cooperación del Golfo:** las negociaciones se suspendieron en 2008 pese a que se mantienen contactos informales entre ambas partes.
- **Países de África, Caribe y Pacífico:** los acuerdos de asociación económica son acuerdos comerciales y de desarrollo entre la UE y los países de referencia sobre la base del Acuerdo de Cotonú (2000). Las negociaciones de estos acuerdos se iniciaron en 2002 y han finalizado con las tres regiones: Caribe (CARIFORUM), Pacífico (donde el único país implicado es Papúa Nueva

Guinea) y el Este y Sur de África (Zimbawe, Mauricio, Madagascar; Seychelles). Las negociaciones prosiguen respecto a otros países del continente africano en el [grupo SADC](#), aunque el progreso es muy desigual en el resto del África subsahariana.

#### Acuerdos ratificados aún no vigentes

- **Singapur:** las negociaciones de este acuerdo, el 2º más ambicioso con un país asiático tras el acuerdo con Corea, concluyeron el 16 de diciembre del año pasado. Se espera que su aplicación pueda iniciarse en primavera de este año. Singapur es el mayor socio comercial de la UE en el Sudeste asiático, y el intercambio comercial entre ambas partes creció un 40% entre 2009 y 2011.
- **Perú y Colombia:** El amplio y ambicioso acuerdo comercial celebrado por la UE con Perú y Colombia en el 2012 entrará en aplicación provisional con Perú el día 1 de marzo. El acuerdo abrirá los mercados a los exportadores tanto de la UE como peruanos, generando un ahorro anual de más de € 500 millones. Colombia, que también firmó el Tratado Comercial con la Unión en junio de 2012, se unirá a la fase de ejecución durante este año, una vez que sus procedimientos internos de ratificación se hayan completado. El acuerdo también busca promover la integración regional entre los países andinos (dejando la puerta abierta a que Ecuador y Bolivia entren en la asociación).
- **América Central (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua and Panama):** El acuerdo de asociación fue adoptado por el Parlamento Europeo en diciembre del año pasado y una vez ratificado, abrirá mercados en ambas áreas geográficas. Se espera que los homólogos latinoamericanos ratifiquen el acuerdo en marzo de 2013. En 2010, los intercambios comerciales UE-América Central se valoraron en 12.000 millones de euros.
- **Ucrania:** las negociaciones con este país terminaron en diciembre de 2011, aunque el Consejo de la UE todavía debe firmar el acuerdo una vez se cumplan las condiciones políticas para el mismo.
- **África, Caribe y Pacífico:** hay 5 acuerdos de asociación que han sido negociados pero todavía no han entrado en vigor con Costa de Marfil, Camerún, la Comunidad de Desarrollo de África del Sur, Ghana y la Comunidad Oriental Africana.

Acuerdos vigentes: con **Corea del Sur, México, Sudáfrica, Chile**, puestos en marcha desde el año 2000-2002 y acuerdos de asociación como parte de otros convenios y uniones aduaneras en **Europa, el sur del Mediterráneo** y con los **países ACP**.

Según lo expuesto, la UE tiene 28 acuerdos de libre comercio vigentes (sin incluir a Siria, cuyas provisiones no se aplican actualmente). Este es el mapa que refleja la situación comercial de la UE con el mundo:



## EMPRENDIMIENTO

---

### **Iniciativas relativas al fomento del espíritu empresarial**



de los jóvenes notablemente.

Según los últimos datos del Eurobarómetro sobre el emprendimiento, tres de cada cuatro europeos nunca han recibido formación de este tipo, a pesar de que es una inversión con un elevado retorno en términos de crecimiento y de creación empresarial en las economías. Además, la adquisición de competencias relacionadas con el emprendimiento es especialmente importante en la situación actual por la que atraviesa Europa, si se tiene en cuenta que, tal y como prueban los últimos estudios, mejora la empleabilidad

En base a estos hechos, el [Plan de Acción sobre Emprendimiento 2020](#), presentado en enero de este año, establece como una de las prioridades de acción de la Comisión Europea el fomento de este tipo de educación y formación. Las iniciativas para el fomento del espíritu empresarial son especialmente importantes en dos etapas clave del desarrollo educativo: la formación secundaria y la formación superior. Por lo que respecta al ámbito de la escuela, el ejecutivo europeo pone una serie de ejemplos para que sean llevados a cabo por parte de los Estados miembros, permitiendo a los jóvenes que tengan la oportunidad de tener al menos una experiencia empresarial práctica antes de finalizar la enseñanza obligatoria. Una de estas opciones es que los alumnos prueben, de la manera más próxima a la realidad, qué tareas conlleva el tener un negocio propio, o ser responsable de un proyecto empresarial o social, aunque sea en el contexto de prestación de un servicio a otra compañía. Además, la Comisión Europea pretende establecer, en el marco de la Semana Europea de las PYME, un día europeo dedicado al emprendimiento de los alumnos en su último año de educación secundaria. En el ámbito de la educación superior, la Comisión Europea ha hecho especial hincapié en el papel del emprendimiento como vehículo de innovación y creación de empresas de alta tecnología, competitividad y crecimiento.

## ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE

---

### **Actitudes de los europeos sobre la calidad del aire**

A principios de 2013 se publicó el Eurobarómetro que revela las opiniones de los ciudadanos europeos sobre la calidad del aire, en el que se pone de manifiesto que la mayoría de los europeos (56%) considera que la misma se ha deteriorado en los diez últimos años. Esta encuesta evalúa los conocimientos sobre las normas de la UE en este ámbito y los límites nacionales en materia de emisiones, así como las opiniones sobre la ejecución de dichos instrumentos. En términos generales, a través de los resultados se observa un descontento amplio con los esfuerzos realizados por las autoridades públicas para mejorar la calidad del aire, así como sobre el grado de información existente en este ámbito. En particular, alrededor del 40% de los encuestados está a favor de unos controles de la contaminación atmosférica más rigurosos, especialmente en relación a las emisiones de la producción industrial y energética. Además, cabe destacar que nueve de cada diez europeos creen que las enfermedades relacionadas con la calidad del aire, tales como las enfermedades respiratorias y cardiovasculares, son un problema grave. Para más información sobre los resultados de este Eurobarómetro, puede consultarse el siguiente [enlace](#).

### ***La calidad del aire: una prioridad para la UE en 2013***



Desde la preparación de los trabajos en el ámbito de medio ambiente para el año 2013, se dio a conocer que una de las prioridades de la Comisión Europea sería la mejora de la calidad del aire. En este sentido, durante el segundo semestre el ejecutivo europeo presentará una revisión de esta política, en base al balance de los últimos avances científicos acerca de los principales contaminantes atmosféricos. En este contexto, en el ámbito del medio ambiente, la Comisión Europea ha declarado 2013 como el “Año del Aire”, tema que también centrará la edición de dicho año de la semana europea “[Green Week](#)”, que se celebrará entre el 4 y 7 de junio. Todas estas acciones contribuirán al objetivo de la UE de limitar al máximo la contaminación atmosférica, reduciendo los riesgos que actualmente presenta para la salud de sus ciudadanos.

## Estadísticas de consumo energético en la UE

El pasado 13 de febrero, [Eurostat](#) publicó las últimas estadísticas de consumo energético de la UE. De las mismas, se observa que el ratio de dependencia energética de la UE-27 (importaciones netas entre consumo bruto) es de un 54% en 2011, y que el consumo energético se redujo en un 6% entre 2008 y 2011 debido a la desaceleración económica. Los países menos dependientes en su consumo energético son Dinamarca, Estonia, Rumania y República Checa, mientras que los mayores consumidores son Alemania, Francia, Reino Unido, Italia y España (que entre todos suponen casi dos tercios del total del consumo de la UE). 23 países de la UE han registrado caídas en el consumo energético en los últimos años, produciéndose las mayores caídas en Lituania, Irlanda, Grecia, Rumania, España y reino Unido. En el caso español, el consumo se redujo en un 9,4%.

### Consumo y dependencia energética

	Consumo energético interior bruto, en millones tpe (tonelada equivalente de petróleo)					Ratio de dependencia energética 2011 (%)
	2008	2009	2010	2011	% cambio 2011/2008	
UE-27	1.801	1.702	1.759,4	1.698,1	-5,7	53,8
España	141,9	130,4	130	128,5	-9,4	76,4

## COOPERACIÓN AL DESARROLLO

### Nueva Comunicación de la CE: “Una vida digna para todos”

El pasado 27 de febrero, la Comisión Europea publicó la Comunicación “Una vida digna para todos: acabar con la pobreza y brindar al mundo un futuro sostenible” a partir del año 2015. Ante el final de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y el inicio del proceso de elaboración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Conferencia Río+20, la Comisión reconoce que ambos retos deben abordarse junto con un planteamiento común global, por la interdependencia de asuntos como la escasez de recursos, la degradación del medio ambiente y las desigualdades sociales. Con su propuesta, se pretende lograr una posición común de la UE que alimente el debate en la ONU y en todo el mundo.



Los ODM han sido una poderosa herramienta para movilizar al planeta en torno a la lucha contra la pobreza. Sin embargo, aunque se han registrado algunos progresos hacia su consecución, persisten muchos asuntos pendientes del programa actual por cumplir. En 2012, el Secretario General de la ONU Ban Ki-Moon designó a un Grupo de

Alto Nivel —del que forma parte el Comisario Piebalgs— encargado de proponer un programa de desarrollo posterior a 2015. En otoño de 2013, una reunión de la Asamblea General de la ONU será el momento escogido para evaluar los esfuerzos realizados para alcanzar los ODM, para debatir sobre las maneras de acelerar el progreso antes del año 2015 y para comenzar a intercambiar puntos de vista sobre lo que podría seguir a esa fecha.

Al mismo tiempo, en la Conferencia Río+20 que tuvo lugar en junio de 2012, la comunidad internacional decidió intensificar su acción sobre los principales retos de sostenibilidad e inició el proceso para la elaboración de los ODS que impulsará un Grupo de trabajo abierto de las Naciones Unidas al respecto. Los compromisos adquiridos en Río+20 en junio de 2012 necesitan ahora ponerse en práctica. Antes de septiembre de 2014 debe presentarse a la Asamblea General un informe sobre estos objetivos, y la Comunicación de hoy contribuirá a la postura de la UE sobre cómo deberían definirse.

La Comunicación, como se indicaba anteriormente, hace además un llamamiento para que estos dos procesos converjan lo antes posible y se integren en un marco único después de 2015. Dicho marco debería incluir un conjunto limitado de objetivos claros y estimulantes, no solo cuantitativos, sino también cualitativos, tales como normas en materia de educación, alimentación, acceso al agua limpia y al aire puro. Estos objetivos deberían establecer un umbral de vida por debajo del cual ningún hombre, mujer o niño debieran situarse de aquí al año 2030, con el fin de garantizar una vida digna para todos. El mismo debería

regular elementos esenciales como los niveles de vida básicos, los motores para un crecimiento sostenible e integrador, la gestión sostenible de los recursos naturales y los problemas de equidad, de igualdad y de justicia, así como la paz y la seguridad. Además, se considera que tendría que aplicarse a todos los países y a todos los ciudadanos del mundo y garantizar una asociación eficaz entre los países, la sociedad civil y el sector privado tanto a escala nacional como internacional.

La UE es el mayor donante de ayuda mundial, proporcionando más de la mitad del total de la ayuda al desarrollo. También es el socio comercial más importante para los países en desarrollo y constituye una fuente esencial de tecnología, innovación, inversión y emprendimiento. Conjuntamente, estos factores le han permitido contribuir de manera significativa a la consecución de los ODM. Por ejemplo, entre 2004 y 2010, la ayuda europea permitió tener acceso al agua potable a 32 millones de personas, matricularse en educación primaria a más de 10 millones de niños e inmunizar a más de 5 millones de niños contra el sarampión.

La Comisión Europea llevó a cabo una consulta pública sobre la agenda post-2015 de junio a septiembre del año pasado con objeto de recabar puntos de vista para elaborar la Comunicación expuesta. Los resultados de la misma pueden consultarse en este [enlace](#). Para más información sobre la UE y los ODM, consúltese esta [página web](#).



## CONSULTAS PÚBLICAS DE INTERÉS

---

- [Consulta sobre el documento del servicio de la Competencia de la CE relativo a las directrices para las ayudas de Estado con finalidad regional](#): Como excepción a la prohibición general de ayudas de Estado, el TFEU permite, las ayudas públicas que promuevan el desarrollo regional cuando se cumplen ciertos criterios de compatibilidad, entre los que se encuentran las Directrices para las ayudas regionales y nacionales en el periodo 2007-2013. Dado que en diciembre de 2013 concluye la vigencia de este instrumento, se pretende recabar el punto de vista de los interesados sobre cómo aplicar el Art. 107.3 a y c del TFEU para promover el desarrollo de áreas más retrasadas. *Plazo: 11/03/13*
- [Consulta pública sobre los productos industriales en el Mercado Interior](#): cuestionario de la CE para recopilar puntos de vista en relación al Mercado Interior de productos manufacturados no alimenticios, de cara a comprobar la eficacia y coherencia normativa en la actualidad, y si la misma se corresponde a las necesidades de consumidores y empresas. Esto es parte de la iniciativa de la Comisión para actualizar y simplificar la normativa de circulación de productos en el Mercado Único. *Plazo no especificado.*
- [Libro verde sobre prácticas comerciales desleales en la cadena de suministro](#): en el marco del nuevo Plan de Acción sobre comercio minorista de la UE, se recoge una acción que pone en marcha una consulta sobre prácticas comerciales desleales en la cadena de suministro alimentario y no alimentario entre empresas.. *Plazo: 30/04/13.*
- [Uso de un número de identificación fiscal](#) (NIF) en la UE y [código europeo del contribuyente](#): aportaciones bajo un escenario de posibles medidas para luchar contra el fraude y la evasión fiscal en la UE. *Plazo: 17/05/2013.*
- [Revisión de las normas en relación a la evaluación de los acuerdos de licencia para la transferencia de tecnología](#): las normas sobre evaluación de acuerdos de transferencia tecnológica se fijan en un reglamento de exención por categorías y unas directrices cuya vigencia expirará en abril de 2014. Se pone en marcha la consulta para su actualización. *Plazo: 17/05/13.*
- [Consulta pública sobre los certificados de exención de practicaje en la Unión Europea](#): cuestionario en materia de transportes. *Plazo: 09/05/13.*

## 2. Reuniones institucionales

### Consejo Europeo sobre el Marco Financiero Plurianual 2014-2020



Los pasados días 7 y 8 de febrero los Jefes de Estado y de Gobierno alcanzaron un [acuerdo sobre el presupuesto de la Unión Europea para el periodo 2014-2020](#). El mismo pone fin a los debates iniciados en el Consejo a mediados de 2011, a raíz de la presentación por parte de la Comisión Europea de las propuestas que definían la cantidad de dinero que la UE podrá gastar durante el periodo

de referencia, en qué debe gastarse y cómo tendrá que financiarse. Sobre esta base, los líderes de los 27 han acordado un presupuesto más austero, siendo la primera vez que se reduce en términos reales en relación con el septenio anterior (con unos créditos de pago inferiores en un 3,7%). Sin embargo, habrá que esperar a la decisión del Parlamento Europeo, que ejercerá por primera vez su derecho de veto. De momento, su Presidente y los principales cuatro grupos políticos, han advertido que no podrán aceptar un acuerdo en los términos adoptados, ya que desde su punto de vista, estas cifras no servirán para reforzar la competitividad de la economía europea, sino que conducirán a una mayor debilitación.

Concretamente, los **compromisos de pago** se han fijado en 960.000 millones de euros, frente a los 1.033.235 millones propuestos por la Comisión Europea en su propuesta más actualizada de julio de 2012. Por otra parte, los pagos efectivos alcanzarán los 908.400 millones de euros (el ejecutivo europeo los situó en 987.599 millones), por lo que es aquí donde mejor se plasman las aspiraciones de los Estados miembros que defendieron desde el inicio la necesidad de ajustar el presupuesto a las actuales restricciones económicas.

Además de los importes máximos anuales para los gastos de la UE en su conjunto, el acuerdo alcanzado incluye las cifras correspondientes a cada una de las **rúbricas del presupuesto**, así como los elementos políticos clave de las propuestas sectoriales específicas, ya que las mismas pueden tener importantes consecuencias financieras. Las líneas más perjudicadas en comparación con el periodo actual son la Política de Cohesión y los gastos relacionados con el mercado y los pagos directos de la Política Agrícola Común (con reducciones de, aproximadamente, un 8% y un 18%, respectivamente). No obstante, ambos epígrafes continuarán con el mayor peso en el presupuesto de la UE.

Asimismo, cabe destacar que dentro de la parte dedicada a la **“Cohesión económica, social y territorial”** el Consejo Europeo ha introducido la llamada iniciativa sobre empleo juvenil, destinada a las regiones en las que la tasa de paro de este grupo de la población es superior al 25%. El apoyo para esta iniciativa será de 6.000 millones de euros, destinados a financiar las medidas establecidas por la Comisión Europea en el paquete de empleo juvenil presentado en diciembre de 2012, especialmente los sistemas de garantía juvenil. Por una parte, 3.000 millones de euros provendrán de la inversión específica del Fondo Social Europeo, de manera proporcional al número de jóvenes desempleados, mientras que los otros 3.000 millones de euros se obtendrán de una nueva línea presupuestaria específica. De esta forma, por cada intervención del FSE en una región con derecho a subvención, se añadirá un importe procedente de la citada línea presupuestaria.

Por su parte, el epígrafe **“Competitividad para el Crecimiento y el Empleo”**, que apoyará ámbitos como la investigación, la innovación, la competitividad de las empresas, la educación o el desarrollo de la agenda social; se incrementará alrededor de un 37%. Aunque no se especifican las cifras correspondientes a las áreas mencionadas, según el acuerdo, los programas “Horizonte 2020” y



“Erasmus para todos” tendrán que representar un crecimiento real en comparación con los niveles de 2013. En el epígrafe de referencia, también se incluye un importante instrumento de las futuras perspectivas financieras, el Mecanismo “Conectar Europa”, con el que se financiarán las infraestructuras de transporte, energía y telecomunicaciones de la UE. En este caso sí que se acordó el montante concreto, que supone una notable reducción frente a la ambiciosa propuesta de la Comisión Europea. Por lo tanto, a pesar del aumento conjunto de la rúbrica relacionada con la competitividad, en comparación con el marco actual, los Jefes de Estado y de Gobierno han frenado en gran medida la propuesta del ejecutivo europeo en los ámbitos de las infraestructuras y la investigación.

Las otras grandes rúbricas con las que se cierra el acuerdo del Consejo Europeo sobre el presupuesto de la UE para el periodo 2014-2020 son: “**seguridad y ciudadanía**”, para el apoyo de iniciativas en los ámbitos de asilo, migración, gestión de fronteras exteriores y seguridad interna, que registra un aumento cercano al 27%; “**Europa global**”, para desarrollar el papel de la UE como un actor activo en la escena internacional, que crece un modesto 3%; y, finalmente “**administración**”, con un avance del 8%.

El texto de las conclusiones también recoge algunas disposiciones relativas al Marco Estratégico Común que se aplicará a los Fondos Estructurales (FEDER y FSE), el Fondo de Cohesión, el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, destacando cuestiones como el establecimiento de un vínculo estrecho entre la política de cohesión y la gobernanza económica de la UE a través de cierta condicionalidad macroeconómica, o la aplicación de una reserva de rendimiento para favorecer la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020.

Por lo que respecta a los instrumentos financieros que, debido a sus particularidades, no se incluyen en el Marco Financiero Plurianual, el Consejo Europeo ha mantenido en su acuerdo los cinco instrumentos existentes (Instrumento de Flexibilidad, Fondo de Solidaridad, Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización, Reserva para Ayudas de Emergencia y Fondo Europeo de Desarrollo), con sus correspondientes niveles de gasto.

Las **cifras más relevantes del acuerdo**: (en millones de euros)

Rúbricas presupuestarias	Acuerdo sobre el MFP 2014-2020	MFP actual 2007-2013	Diferencia	Propuesta de la Comisión Europea
<b>1. Crecimiento inteligente e integrador</b>	450.763	446.310	1%	494.763
1.a. Competitividad para el crecimiento y el empleo	125.614	91.495	37,3%	155.520
1.b. Cohesión económica, social y territorial (Política de Cohesión)	325.149	354.815	-8,4%	339.243
<b>2. Crecimiento sostenible: recursos naturales</b>	373.179	420.682	-11,3%	386.472
2.a. Mercado y pagos directos	277.851	336.685	-17,5%	283.051
<b>3. Seguridad y ciudadanía</b>	15.686	12.366	26,8%	18.809
<b>4. Europa global</b>	58.704	56.815	3,3%	70.000
<b>5. Administración</b>	61.629	57.082	8%	63.165
<b>6. Compensaciones</b>	27	n.d	n.d	27
<b>TOTAL COMPROMISOS DE PAGO</b>	<b>959.988</b>	<b>994.176</b>	<b>-3,5%</b>	<b>1.033.235</b>
<b>TOTAL PAGOS EFECTIVOS</b>	<b>908.400</b>	<b>942.778</b>	<b>-3,7%</b>	<b>987.599</b>

## **Repercusión para España**

Desde el inicio de las negociaciones, la delegación española centró su defensa en la Política de Cohesión y la Política Agrícola Común, para tratar que los ajustes presupuestarios que se preveían en todo momento en ambas partidas no afectaran excesivamente al nivel de pagos recibidos por el conjunto nacional. Ante este escenario, sus intereses, al igual que los de otros muchos Estados miembros, se centraron en cerrar un acuerdo más beneficioso a través de montantes especiales a recibir en cada una de estas grandes áreas. Estos esfuerzos se han materializado en tres elementos que supondrán un refuerzo para los fondos que reciba finalmente España. En primer lugar, en el acuerdo se ha incluido una asignación de 1.824 millones de euros para compensar a sus regiones la pérdida de fondos de la política de cohesión, si bien esta cifra es inferior a la que se había planteado en los pasos previos de las negociaciones. En el texto se propone un reparto de esta cuantía, según el cual a las regiones más desarrolladas les corresponderían 700 millones de euros. No obstante, se prevé que el gobierno nacional decida de manera interna, según estas orientaciones, cómo distribuir finalmente esta compensación.

Por otra parte, en el ámbito de la Política Agrícola Común, se ha propuesto que algunos Estados miembros, entre ellos España, reciban asignaciones adicionales, para afrontar los retos estructurales particulares en el sector agrícola. De esta forma, España recibiría una dotación adicional para la inversión en desarrollo rural de 500 millones de euros.

Finalmente, debido al difícil contexto actual en términos de desempleo juvenil de todas las regiones españolas, se prevé que las mismas puedan salir beneficiadas de la nueva línea presupuestaria dedicada a financiar medidas para paliar esta situación. Sin embargo, todavía no se conocen detalles concretos sobre cómo se realizará el reparto de la misma.

## **Consejo de Educación**

El pasado día 15 de febrero tuvo lugar en Bruselas una [reunión de los ministros de la UE responsables en materia de educación](#), bajo la presidencia del Ministro irlandés de esta rama, Ruairí Quinn. El resultado principal de este encuentro fue la adopción de unas [conclusiones](#) sobre la inversión en educación y formación, en respuesta a la comunicación de la Comisión sobre “Un nuevo concepto de educación: invertir en las competencias para lograr mejores resultados socioeconómicos”. Las conclusiones de referencia subrayan la importancia de hacer énfasis en estas políticas para mejorar la empleabilidad de las personas y contribuir así a paliar el problema de desempleo actual, especialmente entre los jóvenes. El texto aprobado también hace referencia a los aspectos del Semestre Europeo (ciclo de coordinación de las políticas económicas y las reformas estructurales de la UE) concernientes a la educación, y el documento que da comienzo al mismo: el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento 2013. Por último, la Presidencia informó a los ministros sobre el estado de situación de las negociaciones sobre el nuevo programa “Erasmus para todos”. El Consejo adoptó ya una [posición](#) en su reunión de mayo de 2012 y el Parlamento Europeo votó en el marco de los trabajos de la Comisión CULT su [informe](#) respecto a este nuevo programa en noviembre de ese mismo año. Tras estos avances, los diálogos entre ambas instituciones y la Comisión Europea comenzaron el pasado día 19 de febrero.

## **Consejo de Competitividad**

Los pasados días 18 y 19 de febrero se reunió el [Consejo de Competitividad](#) en Bruselas. En el encuentro, los ministros responsables de las carteras de industria e investigación de los 27, debatieron desde un punto de vista sectorial sobre la [Encuesta Anual sobre el Crecimiento para el año 2013](#), con vistas a preparar el Consejo Europeo de 14 y 15 de marzo, en el que se tratará esta cuestión.

Asimismo, el Consejo analizó un informe sobre el estado de la integración del Mercado Único, en el que se evalúa el funcionamiento del mismo, y tomó nota del progreso de las iniciativas de los paquetes del [Acta para el Mercado Único I y II](#), en los que se recogen medidas prioritarias para completar este mercado y promover gracias a ello, el crecimiento y el empleo.

Por otra parte, los ministros debatieron sobre la situación de la industria del acero, una de las más afectadas por la crisis, así como sobre el plan de la Comisión para fomentar el espíritu empresarial “[Emprendimiento 2020](#)”, y sobre la revisión del Reglamento de registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas, [REACH](#).

En materia de investigación, el Consejo intercambió puntos de vista sobre el [acceso abierto a la información científica](#) que resulta de los proyectos realizados con financiación pública, uno de los objetivos del Área Europea de Investigación (ERA), que está en el centro de la estrategia de crecimiento y empleo “Europa 2020”. Además, el Consejo fue informado de las actividades de [Programación Conjunta](#) llevadas a cabo y del estado del proyecto de fusión nuclear [ITER](#).

Finalmente, destaca la firma de un acuerdo internacional para el establecimiento de un tribunal para la resolución de los litigios en el marco de la protección mediante una [patente unitaria en la UE](#). Éste es el último de los tres reglamentos necesarios para el establecimiento de este régimen, que incluye otros sobre la creación de la patente y su régimen lingüístico ya adoptados en el mes de diciembre. Una vez se ratifique el acuerdo en alguno de los Estados miembros firmantes, se espera que pueda haber patentes de la UE a partir de la primavera de 2014. Por su parte, España e Italia decidieron quedarse fuera de este procedimiento de cooperación reforzada por considerar injusto el régimen lingüístico propuesto, que no contempla ni el español ni el italiano. No obstante, las empresas españolas podrán solicitar la nueva patente cuando quieran proteger sus invenciones en países en los que sí esté en vigor esta protección unitaria. Para más información sobre el procedimiento para adoptar el sistema de protección unitario, consúltese este [enlace](#).

### **Consejo de Energía**

El 22 de febrero también se reunió el [Consejo de Energía](#), en el que se debatió sobre la propuesta de directiva relativa al [cambio indirecto del uso de la tierra](#), de modificación de las Directivas sobre Energías Renovables y Calidad de los Combustibles, para promover una transición hacia biocombustibles más sostenibles y con menores emisiones de gases con efecto invernadero. Además, se mantuvo un debate sobre la Comunicación de la Comisión “[Hacer funcionar al Mercado Interior de la Energía](#)”, que pretende completar el Mercado Interior energético de aquí a 2014, con una mayor implicación de los consumidores en el mismo. Se prevé que se adopten Conclusiones del Consejo sobre esta materia en su próxima reunión del mes de junio.

### **Consejo de Agricultura**

Los días 25 y 26 de febrero se reunió el [Consejo de Agricultura y Pesca](#) en Bruselas. Durante la parte dedicada a la política de agricultura de este encuentro, se produjeron los primeros debates sobre la reforma de la PAC del año. Una vez alcanzado el acuerdo sobre el Marco Financiero Plurianual los pasados días 7 y 8 de febrero, dichos debates comienzan a centrarse en cuestiones de más fondo, con el objetivo presente de la Presidencia irlandesa de alcanzar un enfoque general parcial en el mes de marzo. Los dos temas abordados en la reunión de referencia estuvieron relacionados con los pagos directos, en particular, con las cuestiones de convergencia y el régimen de pago básico. También en el contexto de la PAC, los ministros debatieron sobre las repercusiones de la sentencia del Tribunal de Justicia que declara que la publicación de los datos de los receptores de las ayudas va en contra de la privacidad. Finalmente, en el apartado de varios, los responsables de agricultura debatieron sobre la polémica del hallazgo de restos de carne de equino en alimentos preparados, haciendo hincapié en la importancia de evitar estos casos de fraude.

### **Consejo de Empleo y Asuntos Sociales**

El pasado día 28 de febrero se celebró el [Consejo de Empleo](#) en Bruselas, reunión durante la cual se alcanzó un [acuerdo político](#) sobre la recomendación para el establecimiento de sistemas de garantía juvenil en los Estados miembros. Dichos sistemas están destinados a asegurar que las personas de hasta veinticinco años reciben una buena oferta de trabajo, formación continua, una formación como aprendices o un periodo de prácticas, en el plazo de cuatro meses tras acabar la educación formal o quedar desempleadas. La promoción de este instrumento es una de las iniciativas más importantes de la Comisión Europea para paliar la difícil situación de los jóvenes europeos en términos de empleo. Por otra parte, el Consejo mantuvo un debate sobre los aspectos sociales y de empleo del Semestre Europeo, con vistas a contribuir al Consejo Europeo de marzo.

### 3. Financiación Europea

#### Convocatorias y programas de interés

A continuación se presentan las convocatorias actualmente abiertas que pueden resultar de interés.

En primer lugar, se expone una tabla que resume convocatorias explicadas con mayor detalle en ediciones anteriores del presente boletín y que todavía siguen vigentes.

Área	Convocatoria	Plazo
TIC – Innovación	<a href="#">7ª convocatoria del programa ICT-PSP del CIP.</a>	14 de mayo 2013
Energía --Innovación	<a href="#">Programa Europeo de Energía Inteligente, convocatoria 2013</a>	8 de mayo de 2013
I+D+i	7º Programa Marco - <a href="#">Cooperación: Medio Ambiente</a> - <a href="#">Cooperación: TIC gestión hídrica</a> - <a href="#">Capacidades: mujeres innovadoras</a>	4 de abril de 2013 14 de abril de 2013 15 de abril de 2013
Energía –Infraestructuras	<a href="#">Redes Transeuropeas de Energía.</a>	8 de marzo de 2013
Cultura	<a href="#">Convocatoria 2013 para la cooperación con terceros países (Australia y Canadá)</a>	3 de mayo de 2013
Educación	<a href="#">Programa Erasmus Mundus</a>	15 de abril de 2013
Salud	Convocatoria 2013 para <a href="#">proyectos, conferencias, subvenciones de funcionamiento</a> y subvenciones para <a href="#">acciones conjuntas</a>	22 de marzo de 2013

En segundo lugar, se presenta más información sobre nuevas convocatorias publicadas durante el mes de febrero:

- **[PROGRAMA CONJUNTO “AMBIENT ASSITED LIVING \(AAL\)”](#)**

La iniciativa [AAL](#) está cofinanciada por varios Estados de la UE y por la Comisión Europea, bajo la fórmula de un programa conjunto, que persigue llevar a cabo actividades colaborativas en un ámbito que afecta a todos los participantes en el mismo, como es el envejecimiento de la población. Su objetivo es desarrollar soluciones TIC innovadoras a través de actividades de investigación y desarrollo aplicadas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos mayores y proporcionen una buena base industrial europea. Estas actividades deben ser viables desde el punto de vista financiero y estar respaldadas por un proyecto de negocio creíble en la fase de presentación de la propuesta. Se espera que los proyectos se dediquen a las necesidades específicas y demandas del mercado.

Actualmente está abierta la 6ª convocatoria de AAL, “Soluciones TIC para apoyar la ocupación de los mayores”, que se dedicará al tema de la capacitación de los adultos para continuar gestionando su trabajo (en una oficina, fábrica o cualquier otro entorno de trabajo, como el autoempleo por ejemplo; en su carrera inicial u otra; de forma remunerada o voluntaria, incluyendo actividades sociales llevadas a cabo a nivel local, así como otras en beneficio de la comunidad y la economía; y manteniendo su salud y motivación para permanecer activos). A continuación se muestran algunos detalles prácticos relacionados con la participación en esta convocatoria:

**Fecha límite para el envío de solicitudes:** 30 de abril de 2013.

**Presupuesto:** 41.762.000 € en total.

España aportará alrededor de 300.000 € del ISCIII y 1.750.000 del MINETUR.

(Ambos montantes están pendientes de decisión a nivel nacional )

El presupuesto aportado por cada país socio del programa está reservado a los participantes de su nacionalidad.

### Destinatarios

Empresas (PYMES especialmente), centros de investigación, organizaciones de usuarios, profesionales del sector, etc. El **consorcio** para llevar a cabo un proyecto debe incluir al menos: un socio empresarial elegible, una **PYME** elegible que puede ser el socio empresarial, una **organización de usuarios finales**.

Dicho consorcio debe componerse de un mínimo de **3 organizaciones elegibles independientes de al menos 3 Estados participantes** en la convocatoria del programa (este año, no participan en la misma ni Noruega ni Finlandia). El tamaño del consorcio es de un máximo de 10 socios.

### Contactos:

Asociación AAL  
3, Rue de Luxembourg  
1000 Bruselas (Bélgica)  
+32 2 219 92 25  
[info@aal-europe.eu](mailto:info@aal-europe.eu)

[Instituto de Salud Carlos III](#)  
C/ Monforte de Lemos, 5  
28029 Madrid  
+34 91 8222576  
[ibaanante@isciii.es](mailto:ibaanante@isciii.es)

[Ministerio de Industria, Energía y Turismo](#)  
Capitán Haya 41  
28071 – Madrid  
+34 91 346 27 99  
[MSANCHEZDO@minetur.es](mailto:MSANCHEZDO@minetur.es)

### Más información

- Texto de la [convocatoria](#), publicada el 31 de enero.
- [Guía del solicitante](#).
- Indicaciones para preparar un [acuerdo de consorcio](#).
- Información sobre [propiedad intelectual](#).
- [Página web de AAL](#)

### ▪ **PROGRAMA LIFE+: Convocatoria de 2013**

El [programa LIFE+ 2007-2013](#) tiene por objetivo la cofinanciación de proyectos que contribuyen a la aplicación, actualización y desarrollo de la legislación y política medioambiental de la UE. Con un presupuesto de 2.143 millones de euros, el programa se ejecuta a través de convocatorias anuales, mediante las que se apoyan proyectos englobados en alguna de sus tres componentes: LIFE+ Naturaleza y Biodiversidad (NAT), LIFE+ Política y Gobernanza Medioambiental (ENV) y LIFE+ Información y Comunicación (INF).

Este programa es complementario a la financiación procedente de otros instrumentos de la UE, como el 7PM de Investigación y Desarrollo, y el programa CIP de Competitividad e Innovación (rama de Eco-Innovación). De esta forma, LIFE+ cubre sólo acciones piloto o de demostración, intermedias entre la fase de investigación de laboratorio, que podrá ser apoyada con el FP7, y el acceso al mercado, al que se dedica el programa CIP.

Una de las características principales del programa LIFE es la flexibilidad, con proyectos que duran entre los dos y los diez años (cabe destacar que la media de los mismos es de tres años), en los que pueden participar tanto entidades, como agentes e instituciones públicas o privadas. Además, la creación de un partenariado para la presentación de solicitudes es una posibilidad, pero no una obligación. A continuación se presenta la información más relevante sobre dicha convocatoria:

**Cierre de la convocatoria: 25 de junio de 2013 a las 16:00 horas**, para su envío a la autoridad nacional del Estado miembro en que esté registrado el beneficiario, quienes tendrán que remitirlas posteriormente a la Comisión Europea.

**Presupuesto:** 278 millones de euros. La asignación financiera indicativa para España es de 27.346.823 euros.

**Cuantía de la ayuda:** Subvención de hasta el 50% de los gastos subvencionables, excepto las propuestas dedicadas a hábitats o especies prioritarias recogidas en las Directivas sobre aves y hábitats, a las que se aplicará un porcentaje máximo de cofinanciación de hasta un 75%.

## **Acciones cubiertas por la convocatoria**

**LIFE+ Naturaleza y Biodiversidad (NAT):** apoyo a proyectos de mejoras de prácticas o de demostración que pueden distinguirse en función de las dos componentes de esta acción (separadas desde 2007):

LIFE Naturaleza, para proyectos que:

- Contribuyan a la aplicación de la política y la legislación comunitarias en materia de naturaleza y biodiversidad, en particular las Directivas Hábitats y Aves.
- Respalden el ulterior desarrollo y ejecución de la red Natura 2000, incluidos los hábitats y las especies costeras y marinas.

LIFE Biodiversidad, para proyectos que:

- Respalden el desarrollo de instrumentos y métodos para la consecución de los objetivos fijados en las estrategias comunitarias para detener la pérdida de biodiversidad en la UE.

El objetivo general es proteger, conservar, restaurar, supervisar y facilitar el funcionamiento de los sistemas naturales, los hábitats naturales y la flora y la fauna silvestres, con el fin de detener la pérdida de biodiversidad, y, en particular, la diversidad de recursos genéticos, en la Unión Europea.

**LIFE+ Política y Gobernanza medioambientales (ENV):** desarrollo de tecnologías, métodos e instrumentos de carácter innovador que mejoren el funcionamiento medioambiental de empresas, poblaciones y autoridades públicas, y que controlen y evalúen las presiones sobre el medioambiente.

Los objetivos principales en este contexto son:

- Cambio climático: estabilizar la concentración de gases de invernadero a un nivel que impida que el calentamiento global supere 2° C.
- Agua: contribuir a la mejora de la calidad del agua desarrollando medidas rentables para conseguir un buen estado ecológico con vistas a elaborar el primer plan hidrográfico de cuenca con arreglo a la Directiva 2000/60/CE (Directiva marco del agua).
- Aire: alcanzar niveles de calidad del aire que no den lugar a riesgos o efectos negativos significativos en la salud humana y el medio ambiente.
- Suelo: proteger y asegurar el uso sostenible del suelo preservando sus funciones e impidiendo las amenazas al mismo, así como reduciendo los efectos de dichas amenazas y restaurando los suelos degradados.
- Medio ambiente urbano: contribuir a mejorar el comportamiento medioambiental de las zonas urbanas europeas.
- Ruido: contribuir al desarrollo y la aplicación de políticas en materia de ruido ambiental.
- Productos químicos: mejorar la protección del medio ambiente y la salud frente a los riesgos que presentan los productos químicos de aquí al 2020 aplicando la legislación sobre productos químicos, en particular el Reglamento (CE) n o 1907/2006 REACH y la estrategia temática sobre el uso sostenible de los plaguicidas.
- Medio ambiente y salud: desarrollar la base de información para la política de medio ambiente y salud (Plan de Acción Medio Ambiente y Salud).
- Recursos naturales y residuos: desarrollar y ejecutar políticas diseñadas para garantizar una gestión sostenible de los recursos naturales y los residuos, mejorar el comportamiento medioambiental de los productos, una producción y unas pautas de consumo sostenibles, y la prevención, la recuperación y el reciclado de los residuos. Contribuir a la implementación eficaz de la estrategia temática de prevención y reciclado de los residuos.
- Bosques: proporcionar, especialmente a través de una red de coordinación de la UE, una base completa y concisa de información pertinente a efectos de la elaboración de políticas sobre los bosques en relación con el cambio climático (impacto en los ecosistemas forestales, atenuación, efectos de sustitución), la biodiversidad (información de partida y zonas forestales protegidas), los incendios forestales, la situación de los bosques y su función protectora (agua, suelo e infraestructuras), así como contribuir a la protección de los bosques contra los incendios.
- Innovación: contribuir al desarrollo y la demostración de enfoques políticos, tecnologías, métodos e instrumentos innovadores para apoyar la aplicación del Plan de Actuación a favor de las Tecnologías Medioambientales (ETAP).
- Enfoques estratégicos: fomentar la aplicación y ejecución eficaces de la legislación medioambiental de la Unión y mejorar la base de conocimientos para la política medioambiental; mejorar el comportamiento medioambiental de las PYME.

#### **LIFE+ Información y Comunicación (INF)**

- Diseminación de información, estrategias de comunicación y organización de campañas de concienciación sobre el medioambiente.
- Compilación y comunicación de resultados sobre los proyectos.

El objetivo principal es divulgar información y fomentar la sensibilización en torno a los temas medioambientales, incluida la prevención de incendios forestales; y respaldar las medidas de acompañamiento como información, actividades y campañas de comunicación, conferencias y formación, incluida la formación en prevención de incendios forestales.

#### **Destinatarios**

Entidades establecidas en los Estados miembros de la Unión Europea o en Croacia, tanto instituciones como agentes u organismos públicos o privados.

#### **Más información**

<http://ec.europa.eu/environment/life/funding/lifeplus2013/call/index.htm>

#### ▪ **7º PROGRAMA MARCO**

El **7º Programa Marco de I+D** es el principal instrumento para la financiación de la investigación en la UE en el periodo 2007- 2013. En líneas generales, este programa sufragará proyectos de investigación colaborativa transnacional, seleccionados en convocatorias competitivas en base al criterio de la excelencia científica y sin cuotas preestablecidas para cada país. El grueso de la investigación financiada por este programa es llevado a cabo por universidades, centros de investigación, empresas y otro tipo de entidades, a través de proyectos de investigación transnacionales. A su vez, el programa se estructura en 4 áreas específicas según el objetivo a apoyar: **Cooperación**, **Ideas**, **Personas** y **Capacidades**.

En particular, esta última área, como su nombre indica, persigue el aumento de las capacidades de investigación europeas, recogiendo un **subprograma destinado a las PYME**, con el que se pretende desarrollar su potencial innovador y consolidar su actividad. Aunque por el momento todavía no se han publicado las convocatorias sobre este epígrafe, esto se lleva a cabo principalmente a través de dos acciones para PYMES y Asociaciones de PYMES, que en general, subcontratan la investigación. No obstante, las PYME con capacidad investigadora también pueden participar en las diversas áreas temáticas del programa de “Cooperación” (energía, transporte, medio ambiente, nanotecnología, agroalimentación...), donde existe un objetivo de participación de este tipo de empresa del 15%, así como en otros instrumentos de interés del 7ºPM y la iniciativa de coordinación de programas de apoyo nacionales y europeos a las PYME innovadoras **“Eurostars”**.

Respecto a las convocatorias de propuestas actualmente abiertas, destaca la siguiente:

#### **Convocatoria de ofertas referente al programa de ejecución de la empresa común pilas de combustible e hidrógeno**

La iniciativa tecnológica conjunta de Hidrógeno y Pilas de Combustible nació en mayo de 2008 como una alianza público-privada con la Comisión Europea para gestionar la investigación en este área durante los próximos 10 años y cuenta con financiación del 7º Programa Marco (un presupuesto de 470 millones de euros) que se adjudica mediante convocatorias competitivas hasta 2013.

La propia iniciativa define su Programa de Trabajo de cara a lanzar estas convocatorias específicas de proyectos partiendo de la documentación generada por la Plataforma Tecnológica Europea del Hidrógeno y Pilas de Combustible. Los miembros de esta PPP son los siguientes: la Comisión Europea, el Grupo Industrial (Industry Grouping – IG) y la Comunidad Científica (Research Grouping – RG). En los dos últimos, participan las siguientes empresas y organismos españoles:

- En el Grupo Industrial, constituido en marzo de 2007 y formado por 60 miembros, España cuenta con 6 de ellos: ACCIONA, AJUSA, Boeing Research and Technology Europe, CLM Hidrógeno, HYNERGREEN (ABENGOA) y NTDA Energía.

- En la Comunidad Científica, de las 49 organizaciones participantes, 10 son españolas, 9 centros tecnológicos: AIJU, CENER, CIDAUT, CIDETEC, CIEMAT, IMDEA, INASMET, INTA, ITMA, **Fundación Hidrógeno de Aragón**; y una universidad: Universidad de Alicante.

En este contexto, a continuación se exponen las principales características de la convocatoria 2013.

<b>Fecha límite para el envío de solicitudes:</b> 22 de mayo de 2013.		
<b>Presupuesto:</b> 68,5 millones de euros		
<b>Tipos de instrumento</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <u>Proyecto colaborativo</u>: apoyo a proyectos de investigación llevados a cabo por consorcios formados por participantes de varios países, dirigidos a desarrollar nuevos conocimientos, tecnologías, productos, actividades de demostración o recursos comunes para la investigación.</li> </ul> <p><u>Acción de Apoyo y Coordinación</u>: apoyo a acciones dirigidas a la coordinación o asistencia en las políticas y actividades de investigación (establecimiento de contactos, acceso a infraestructuras de investigación, estudios, conferencias...).</p>		
<b>Medidas cubiertas por la convocatoria</b>		
Área	Objetivo	Instrumento
<b>1. Infraestructura de transporte y recarga</b> <i>(Presupuesto indicativo de 23 millones EUR)</i>	Demostración a gran escala de infraestructura de recarga de vehículos por carretera	Proyecto colaborativo
	I+D sobre placas bipolares de pilas de combustible PEM	Proyecto colaborativo
	I+D sobre componentes periféricos para estaciones de hidrógeno	Proyecto colaborativo
	Demostración de unidades auxiliares de generación para aplicaciones de transporte	Proyecto colaborativo
	Garantía de calidad de combustible para estaciones de hidrógeno	Proyecto colaborativo
<b>2. Producción y distribución de hidrógeno</b> <i>(Presupuesto indicativo de 7,5 millones EUR)</i>	Desarrollo de una mejor distribución de H <sub>2</sub> en carretera	Proyecto colaborativo
	Diagnóstico y supervisión de los resultados/actuación del electrolizador	Proyecto colaborativo
	Diseño de electrolizador PEM de gran capacidad	Proyecto colaborativo
	Nueva generación de electrolizadores de alta temperatura	Proyecto colaborativo
	Validación de procesos de producción fotoelectroquímica de hidrógeno	Proyecto colaborativo
<b>3. Generación estacionaria y combinada de calor/electricidad</b> <i>(Presupuesto indicativo de 24 millones EUR)</i>	Mejora del entendimiento de la degradación de las pilas con técnicas avanzadas, y desarrollos para lograr una reducción del coste y mejorar los sistemas de generación estacionaria y combinada	Proyecto colaborativo
	Mejora del diseño de las pilas y su fabricación customizada para sistemas de generación estacionaria y combinada de pilas de combustible	Proyecto colaborativo
	Mejora de los sistemas de generación estacionaria y combinada usando el equilibrio de los componentes de planta/sub-sistemas y/o controles avanzados y sistemas de diagnóstico	Proyecto colaborativo
	Prueba de concepto y validación del sistema completo de pilas de combustible para la generación estacionaria y	Proyecto



	combinada en una escala representativa	colaborativo
	Demostración a gran escala de sistemas de pilas de combustible de generación estacionaria y combinada	Proyecto colaborativo
	Demostración en pequeña escala de sistemas de pilas de combustible de generación estacionaria y combinada	Proyecto colaborativo
	Desarrollo de producción en serie de pilas de combustible y equipamiento para generación estacionaria y combinada.	Proyecto colaborativo
<b>4. Mercado “temprano”</b> (Presupuesto indicativo de 9 millones EUR)	Demostración de vehículos MHV propulsados por hidrógeno, incluyendo infraestructura	Proyecto colaborativo
	Demostración de generadores portátiles, sistemas de back-up y sistemas de generación continua	Proyecto colaborativo
	Desarrollo de sistemas portátiles de pilas de combustible para aplicaciones de mercado	Proyecto colaborativo
	Desarrollo de sistemas de pilas de combustible de 1-30 KW y aplicaciones de suministro de hidrógeno para mercados tempranos	Proyecto colaborativo
<b>5. Asuntos transversales</b>  (Presupuesto indicativo de 5 millones EUR)	Curriculum europeo sobre tecnologías del hidrógeno: implementación de material educativo y de estudio.	Acción de Apoyo y Coordinación
	Formación sobre tecnologías del hidrógeno para su operatividad y mantenimiento	Acción de Apoyo y Coordinación
	Aceptación social de las tecnologías de hidrógeno y pilas de combustible en Europa	Acción de Apoyo y Coordinación
	Desarrollo de programas de pruebas de resistencia industriales para pilas SOFC/SOEC	Proyecto colaborativo
	Desarrollo de un marco europeo de generación de garantías de origen de H <sub>2</sub> ecológico	Acción de Apoyo y Coordinación
	Investigación prenormativa sobre resistencia al impacto mecánico de recipientes a presión en materiales compuestos	Proyecto colaborativo

### Destinatarios

La participación en los proyectos está abierta a entidades jurídicas y organizaciones internacionales que cumplan con las condiciones de la convocatoria:

- Al menos 3 personas jurídicas independientes, cada una de un Estado miembro o país asociado, y no dos del mismo.
- Al menos una de estas entidades debe ser miembro del grupo industrial (IG) o de investigación (RG)

### Más información

- [Convocatoria de propuestas 2013.](#)
- Programa de trabajo, guía del solicitante y otros documentos de interés en este [enlace](#).

Para más información sobre convocatorias abiertas en el 7ºPM, consúltese este [enlace](#).

### ▪ [PROGRAMA TEMPUS](#)

El programa [Tempus](#) apoya la modernización de la enseñanza superior en los países socios del entorno de la Unión Europea (UE), promoviendo la cooperación institucional. El programa se centra en la reforma y la modernización de los sistemas de enseñanza superior de los países asociados, contribuyendo a la creación de un marco de cooperación en el ámbito de la enseñanza superior entre la UE y los países asociados de su entorno inmediato. En particular, el programa contribuirá a promover la convergencia voluntaria con la evolución de la UE en el ámbito de la educación superior derivada de la Estrategia

Europa 2020, del marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020) y del proceso de Bolonia. En el programa Tempus pueden participar una gran variedad de instituciones y organizaciones, desde instituciones y organizaciones de enseñanza superior a instituciones y organizaciones no académicas, como organizaciones no gubernamentales, empresas, industrias y autoridades públicas. A continuación se recogen los detalles de la convocatoria abierta actualmente:

<p><b>Fecha límite para el envío de solicitudes:</b> 26 de marzo de 2013.</p>
<p><b>Presupuesto:</b> 129,8 millones de euros. La ayuda financiera de la Unión Europea no podrá exceder del 90 % del total de los costes admisibles.</p>
<p><b>Medidas cubiertas por la convocatoria</b>  El objetivo de esta convocatoria de propuestas consiste en promover la cooperación multilateral entre instituciones, autoridades y organizaciones de educación superior de los Estados miembros de la UE y de los países socios y se centra en la reforma y la modernización de la educación superior.  Los dos instrumentos principales de cooperación en el marco de la presente convocatoria Tempus son:  - <b>Proyectos conjuntos:</b> se trata de proyectos que adoptan un enfoque ascendente y que están encaminados a la modernización y la reforma a nivel institucional (universidades). Los proyectos conjuntos tienen como objetivo la transferencia de conocimientos entre universidades, organizaciones e instituciones de la UE y de los países socios, así como entre entidades de los países socios, cuando proceda.  - <b>Medidas estructurales:</b> proyectos que aspiran a contribuir al desarrollo y la reforma de los sistemas de educación superior de los países asociados, potenciar su calidad y pertinencia e incrementar su grado de convergencia voluntaria con la evolución a nivel de la UE. Las medidas estructurales se concretarán en intervenciones destinadas a apoyar la reforma estructural de los sistemas de educación superior y la elaboración del marco estratégico a nivel nacional.</p>
<p><b>Destinatarios</b>  Los solicitantes deberán ser personas jurídicas establecidas legalmente durante más de cinco años en la UE o en los países socios de Tempus.  Los solicitantes de Proyectos conjuntos deberán ser instituciones de educación superior reconocidas por el Estado, públicas o privadas, asociaciones, organizaciones o redes de instituciones de educación superior dedicadas a la promoción, mejora y reforma de la educación superior.  Los solicitantes de Medidas estructurales deberán ser personas jurídicas tal y como se estipula anteriormente para los proyectos conjuntos, u organizaciones nacionales o internacionales de rectores, profesores o estudiantes.</p>
<p><b>Consortio</b>  Para los <u>proyectos nacionales</u>, las propuestas deberán presentarlas agrupaciones de instituciones que incluyan: al menos tres instituciones de enseñanza superior de un país socio (en el caso de Montenegro y Kosovo, debido al reducido tamaño del sector de la enseñanza superior, bastará con una universidad), o al menos tres instituciones de enseñanza superior de la UE, cada una procedente de un Estado miembro diferente de la UE.  Para los <u>proyectos en los que participan varios países</u>, las propuestas deberán presentarse por grupos de instituciones que incluyan: al menos dos instituciones de enseñanza superior, de cada uno de los países socios participantes (mínimo dos países socios) involucrados en la propuesta (a excepción de Kosovo y Montenegro, en cuyo caso el requisito es una institución de enseñanza superior de cada uno), o al menos tres instituciones de enseñanza superior, cada una procedente de un diferente Estado miembro de la UE.  En el caso de <u>las medidas estructurales</u>, se requiere una condición adicional: El Ministerio o Ministerios responsables de Educación (Superior) del país o países socios deberán participar en calidad de socios.</p>
<p><b>Más información:</b> <a href="#">Convocatoria de propuestas</a>.</p>

▪ **PROGRAMA CONSUMIDORES**

El [programa para la política de consumidores 2007-2013](#) está dotado para dicho periodo de 156,8 millones de euros, con los que se da apoyo a través de convocatorias anuales a las políticas de los Estados miembros para proteger la salud, la seguridad y los intereses económicos y jurídicos de los consumidores. Asimismo, promueve su



derecho a la información, a la educación y a organizarse para defender sus intereses.

En particular, tiene los siguientes dos objetivos:

- Garantizar un alto nivel de protección de los consumidores, concretamente mejorando la consulta y la representación de los intereses de los consumidores.
- Garantizar la aplicación efectiva de la normativa de protección de los consumidores, en particular reforzando la cooperación en la aplicación de la legislación, la información, la educación y las vías de recurso.

En este contexto, se han publicado dos convocatorias para llevar a cabo intercambios de funcionarios en las áreas siguientes:

#### Seguridad de los productos de consumo no alimentarios

<b>Fecha límite para el envío de solicitudes: 15 de octubre de 2013</b>
<b>Presupuesto:</b> 100.000 millones de euros.
<b>Cuantía de la ayuda:</b> la subvención solicitada no debe superar los 25.000 euros.
<b>Acciones cubiertas por la convocatoria</b> La presente convocatoria de propuestas está relacionada con el <b>intercambio de funcionarios</b> , en el marco de la acción 8 del programa, que engloba las acciones destinadas a mejorar la aplicación efectiva de la legislación comunitaria de protección de los consumidores, en particular la Directiva 2001/95/CE, sobre seguridad general de los productos, y el Reglamento (CE) nº 2006/2004, sobre la cooperación entre las autoridades nacionales encargadas de la aplicación de la legislación de protección de los consumidores. En concreto, la convocatoria que se presenta en esta ficha se enmarca en las acciones para mejorar la coordinación del seguimiento y la aplicación así como mejorar la cooperación entre organismos competentes, en el ámbito de la <b>Directiva 2001/95/CE, relativa a la seguridad general de los productos</b> .
<b>Beneficiarios</b> Sólo serán elegibles los funcionarios empleados por autoridades de vigilancia y ejecución en el ámbito de productos de consumo no alimentarios y los servicios de seguridad, en el contexto de la Directiva 2001/95/EC.
<b>Contacto</b> Agencia Ejecutiva de Salud y Consumidores: <a href="mailto:EAHC-CP-CALLS@ec.europa.eu">EAHC-CP-CALLS@ec.europa.eu</a>
<b>Más información:</b> <a href="#">Convocatoria de propuestas</a> , <a href="#">Guía del solicitante</a> .

#### Cooperación para la protección del consumidor

<b>Fecha límite para el envío de solicitudes: 15 de octubre de 2013</b>
<b>Presupuesto:</b> 70.000 millones de euros.
<b>Cuantía de la ayuda:</b> la subvención solicitada no debe superar los 25.000 euros.
<b>Acciones cubiertas por la convocatoria</b> La presente convocatoria de propuestas está relacionada con el <b>intercambio de funcionarios</b> , en el marco de la acción 8 del programa, que engloba las acciones destinadas a mejorar la aplicación efectiva de la legislación comunitaria de protección de los consumidores, en particular la Directiva 2001/95/CE, sobre seguridad general de los productos, y el Reglamento (CE) nº 2006/2004, sobre la cooperación entre las autoridades nacionales encargadas de la aplicación de la legislación de protección de los consumidores. En concreto, la convocatoria que se presenta en esta ficha se enmarca en las acciones para mejorar la coordinación del seguimiento y la aplicación así como mejorar la cooperación entre organismos competentes, en el ámbito del <b>Reglamento (CE) nº 2006/2004</b> .
<b>Beneficiarios</b> Sólo serán elegibles los funcionarios que hayan sido notificados a la Comisión Europea por cada Estado miembro en función del artículo 5 del Reglamento (CE) nº 2006/2004, sobre la cooperación entre las autoridades nacionales encargadas de la aplicación de la legislación de protección de los consumidores. El mismo, se refiere a una lista de autoridades competentes, otras autoridades públicas y organismos con intereses legítimos en la cesación o la prohibición de infracciones intracomunitarias y la oficina de enlace única.

**Contacto**Agencia Ejecutiva de Salud y Consumidores: [EAHC-CP-CALLS@ec.europa.eu](mailto:EAHC-CP-CALLS@ec.europa.eu)**Más información:** [Convocatoria de propuestas](#), [Guía del solicitante](#)

## PREMIOS EUROPEOS

---

### **Premios Europeos a la Promoción Empresarial**

Estos premios recompensan la excelencia en el fomento del espíritu empresarial y de las pequeñas empresas a nivel nacional, regional y local. La identificación y el reconocimiento de medidas e iniciativas exitosas en este ámbito, ha dado a conocer desde 2006, primer año en el que se celebró este concurso, a más de 2.000 proyectos con los que se ha apoyado la creación de 10.000 nuevas empresas. Además, estos premios sirven para concienciar sobre el cometido de los empresarios en la sociedad europea y fomentar e inspirar a posibles empresarios. Con la edición de 2013, se recompensarán un año más las mejores iniciativas públicas y asociaciones público-privadas, que permitan aprovechar el potencial de creación de empleo de las PYME en función de las siguientes seis categorías:

- Fomento de los mercados ecológicos y la eficiencia de los recursos.
- Promoción del espíritu empresarial, especialmente entre jóvenes y mujeres.
- Inversión en aptitudes para la formación empresarial y la administración.
- Mejora del entorno empresarial (políticas innovadoras, de simplificación y correspondientes al principio “pensar primero a pequeña escala”).
- Apoyo a la internacionalización de empresas.
- Espíritu empresarial responsable e integrador.

La participación de este concurso está abierta a autoridades locales, nacionales o regionales; colaboraciones público-privadas entre autoridades públicas y empresarios; u organizaciones empresariales; y el proceso se organiza en dos fases: una competición nacional y otra posterior, europea, de forma que cada país seleccionará y designará dos candidaturas antes de junio de 2013. Para la selección en cada una de estas fases, se tendrán en cuenta los siguientes criterios: originalidad y viabilidad, impacto en la economía local, mejora de las relaciones con los terceros implicados locales, y posibilidad de transferir el proyecto a otras regiones de Europa. Los ganadores serán anunciados durante la entrega de premios, que tendrá lugar en la asamblea 2013 de las PYME que se celebrará en Vilnius del 25 al 27 de noviembre, bajo Presidencia Lituana del Consejo de la UE. Más información en este [enlace](#).

### **Premios de la Comisión Europea a iniciativas de lucha contra el cambio climático**

En el contexto de la campaña “[El mundo que quieres, con el clima que quieres](#)”, puesta en marcha en octubre de 2012 con la finalidad de mostrar métodos actuales rentables con los que alcanzar el objetivo de reducir entre un 80 y un 95 % las emisiones de gases de efecto invernadero de aquí a 2050, se ha puesto en marcha una iniciativa con la que se pretende premiar a proyectos que contribuyan a encontrar soluciones innovadoras en este ámbito.

Hasta mediados de mayo, se podrán dar a conocer proyectos creativos, prácticos y eficaces que promuevan estilos de vida bajos en carbono, ayudando al clima a la par que se mejora la calidad de vida de los ciudadanos de la UE. No existen restricciones al tamaño de estos proyectos, ni tampoco al tipo de proponente, ya que pueden ser presentados por particulares, autoridades públicas, organizaciones no gubernamentales, centros académicos, empresas, etc.



Las personas que visiten el sitio Web de la campaña anteriormente mencionada, podrán votar por la iniciativa más creativa e imaginativa de entre un grupo de ellas, seleccionadas previamente. Entre las diez más votadas, un jurado presidido por la

Comisaria Europea de Acción por el Clima, Connie Hedegaard, seleccionará tres proyectos ganadores, que recibirán los [premios Sustainia](#), iniciativa internacional en cuestiones de sostenibilidad. La ceremonia de entrega de estos galardones se celebrará en octubre de 2013 en Copenhague. Para participar con el envío de un proyecto, consúltese el siguiente [enlace](#).

### **Premios europeos para el Sector Público 2013**

El [Instituto Europeo de Administración Pública \(EIPA\)](#) ha lanzado la [convocatoria de 2013](#) de los premios europeos para el Sector Público (EPSA, en sus siglas en inglés), mediante la que se invita a todas las administraciones públicas nacionales, regionales y locales de la UE a presentar, hasta el próximo día **12 de abril**, proyectos innovadores considerados como “soluciones creativas en tiempos de crisis”. De esta forma, se dará difusión a los casos de éxito en las administraciones públicas a la hora de afrontar la prestación de servicios y elaboración de políticas que llevan a cabo, en el contexto de los retos que plantea la dificultad económica por la que atraviesan las economías europeas. La solución para afrontar este escenario no sólo pasa por la estabilidad fiscal y financiera, sino que estos elementos tienen que ser combinados con medidas que incrementen la efectividad, la eficiencia y la innovación. Por lo tanto, la edición de 2013 de estos premios está enfocada a dar a conocer las buenas prácticas llevadas a cabo en este contexto, mostrando cómo las autoridades públicas están encontrando la forma de hacer frente a las dificultades de manera equilibrada y eficaz: mejorar la calidad de los servicios a un nivel de coste igual o inferior, lograr niveles de deuda sostenibles, involucrar a los ciudadanos en las decisiones, conseguir elevados retornos de las inversiones públicas, introducir estructuras de gestión innovadoras en la prestación de servicios, impulsar la comunicación, mejorar la ejecución de la contratación pública, aumentar la cooperación entre distintos niveles de la administración, etc.

Estos premios están abiertos a todas las instituciones europeas del sector público de todos los niveles (entidades públicas de las diputaciones, provincias, municipios, etc.), así como empresas del sector público, organismos o asociaciones público-privadas, siempre y cuando el solicitante principal sea un representante del sector público. En particular, se otorgará un premio para cada una de las tres categorías existentes: Europeo/nacional, regional y local. La ceremonia de entrega de los premios tendrá lugar durante los días 25 y 27 de noviembre de 2013 en Maastricht (Países Bajos). Para participar en estos premios, puede visitarse el siguiente [enlace](#).

### **Premios Europeos del BEI**

Del 1 de febrero al 15 de abril, se puede participar en la convocatoria de [premios anuales europeos del Instituto del BEI](#) para reconocer y estimular la excelencia en la investigación social y económica. La misma consiste en un premio a una “contribución destacada” (40.000 euros) y en el premio al “joven economista” (25.000 euros). El tema de este año es “crecimiento, empleo y convergencia, con aplicaciones a la UE” en un contexto de grandes diferencias entre países y regiones de la Unión.

### **EJEMPLOS DE PROYECTOS FINANCIADOS POR LA UE**

La Comisión Europea ha elaborado un comunicado en el que recopila alrededor de 100 ejemplos exitosos de proyectos financiados con presupuesto comunitario bajo el título “invertiendo en nuestro futuro”. A continuación se presenta la lista de proyectos recopilados por la Comisión, en función de las distintas áreas en las que se engloban los mismos:

Área	Programa	Proyecto	Financiación (millones €)
Investigación en medio ambiente	7º Programa Marco	<a href="#">Ahorro de agua a través de sistemas inteligentes de riego</a>	2,23
		<a href="#">Observatorio para el agujero de la capa de ozono en la región del Ártico</a>	3,5
		<a href="#">Contribución a la elevación del nivel del mar del derretimiento de las capas de hielo en la región ártica</a>	10
		<a href="#">Desarrollo de biocombustibles fabricados a base de algas para reducir las emisiones de gases invernadero</a>	1,43
		<a href="#">Desarrollo de una nueva tecnología desalinizadora</a>	9,65

		<a href="#">Nuevas soluciones para la limpieza sostenible de ríos y lagos</a>	6,98
		<a href="#">Desarrollo de sensores para detectar desechos de plástico en el reciclaje de papel</a>	2,86
		<a href="#">Eficiencia energética en edificios históricos</a>	4,99
Investigación en salud	7º Programa Marco	<a href="#">Creación de un instrumento para que sirva de modelo en los experimentos relacionados con el cerebro</a>	54
		<a href="#">Dispositivo portátil para la detección de caídas de personas mayores</a>	1,1
		<a href="#">Diseño de la primera máquina portátil de rayos X</a>	1,03
		<a href="#">Vínculos entre las dietas llevadas a cabo durante el embarazo y la salud de los niños</a>	13,6
		<a href="#">Desarrollo de métodos económicos y precoces de detección del VIH</a>	1,6
		<a href="#">Investigación en escáneres de rayos T como alternativa más segura a las tecnologías de rayos X</a>	1,1
		<a href="#">Examinar el potencial de las partículas diamante en relación con la detección y el tratamiento del cáncer</a>	2,78
		<a href="#">Uso de proteínas vegetales para producir vacunas</a>	2
		<a href="#">Hallazgo de productores de moléculas en el cáncer de tiroides que ayudan a identificar los tumores inducidos</a>	2,76
		<a href="#">Estudio sobre los riesgos del uso de teléfonos móviles en el caso de cáncer de cerebro en los niños</a>	3,5
		<a href="#">Riesgos de las exposiciones a aparatos de wifi</a>	3
		<a href="#">Estudio de los efectos de largo plazo en la salud de la exposición a la contaminación</a>	5,85
		<a href="#">Desarrollo de tecnología inteligente en el ámbito de las estancias de pacientes (camas) en los hospitales</a>	1,46
		<a href="#">Sistemas eficientes de tratamiento de cáncer</a>	2,07
		<a href="#">Desarrollo de tecnologías de control mental de prótesis</a>	1,6
		<a href="#">Métodos de prevención de enfermedades del corazón</a>	0,24
Investigación en bioeconomía	7º Programa Marco	<a href="#">Conversión de residuos de matero de ganado vacuno en bioplásticos</a>	2,9
		<a href="#">Aprovechamiento de astillas y serrín en compuestos orgánicos para asientos de automóviles y cuadros de mando</a>	4,3
		<a href="#">Creación de una dieta vegetariana para la alimentación de pescados para una acuicultura sostenible y enfocada a la salud de los consumidores</a>	10,5
		<a href="#">Protección de criaderos de bacterias para la mejora de la cría de peces</a>	-
		<a href="#">Evaluación del impacto humano en los corales de agua fría</a>	6,5
Investigación en industria	7º Programa Marco	<a href="#">Proyecto relacionado con el grafeno, mediante el que se investigan las propiedades únicas de este material revolucionario</a>	54
		<a href="#">Facilidad de financiación de riesgo compartido para proyectos complejos</a>	8,5
		<a href="#">Nueva técnica de grabado de vidrio para combatir la falsificación de medicamentos</a>	-
		<a href="#">Desarrollo de componentes electrónicos orgánicos pequeños</a>	3,8
		<a href="#">Nueva tecnología para la preservación del chocolate</a>	2,75
		<a href="#">Extracción de químicos de agua contaminada</a>	0,1
Investigación sobre catástrofes	7º Programa	<a href="#">Detector de víctimas de terremotos en los escombros</a>	4,9
		<a href="#">Método de detección de explosivos en contenedores en</a>	2,49

	Marco	<a href="#">distancias de 100 metros</a>	
		<a href="#">Sensibilización de las sociedades, para hacerlas más resistentes a los desastres</a>	3,24
		<a href="#">Herramienta de emergencia para la prevención de desastres medioambientales como derramamientos de petróleo</a>	1,13
		<a href="#">Creación de un robot para la lucha contra el fuego</a>	0,8
Investigación en energía	7º Programa Marco	<a href="#">Creación de una herramienta que permitirá a los consumidores programar el uso energético durante periodos de menor uso, para el ahorro económico</a>	8,99
		<a href="#">Desbloqueo del potencial de la siguiente generación de biocombustibles</a>	3,16
		<a href="#">Apoyo a proyectos de demostración de vehículos de emisiones cero que usen la tecnología de pilas de combustible</a>	25,87
		<a href="#">Uso de la biomasa para la obtención de polímeros, para reducir la dependencia de la producción de plástico basada en el petróleo</a>	13,9
		<a href="#">Sistemas pequeños de energía solar para el consumo en los hogares y sitios de trabajo</a>	3,27
		<a href="#">Posibilidad de combinar el viento con olas, mareas y corrientes para maximizar el resultado de las plataformas marítimas</a>	8,7
Investigación en transporte	7º Programa Marco	<a href="#">Estudios sobre las posibilidades de conectar electrónicamente los coches para prescindir de los conductores en algún momento de los viajes largos</a>	3,83
		<a href="#">Seguimiento de los derramamientos de petróleo en el Mar Mediterráneo</a>	3,27
		<a href="#">Construcción de vehículos con un ahorro de un 40% en su peso, que conlleva a menos consumo de combustible y emisiones de CO2</a>	10,4
		<a href="#">Creación de una flota de robots a control remoto que se desplacen en los buques de carga para la detección de grietas, defectos de corrosión y otros fallos de este tipo</a>	2,1
		<a href="#">Potencial del descubrimiento del Bosón de Higgs del Centro Europeo de Investigación Nuclear (CERN, en sus siglas en inglés)</a>	6,5
		<a href="#">Prototipo de robot para una misión a marte</a>	1,9
Investigación internacional	7º Programa Marco	<a href="#">Utilización de material de goma alternativo en la industria de fabricación de neumáticos</a>	5,86
Política de cohesión	FEDER	<a href="#">Promoción de creación de nuevas empresas de alta tecnología en el norte de Portugal</a>	15,4
	Fondo de Cohesión y Préstamo del Banco Europeo de Inversiones	<a href="#">Construcción de tres nuevas líneas de metro en Sofía (Bulgaria)</a>	Fondo de Cohesión: 441 Préstamo del BEI: 140
	FEDER	<a href="#">Impulso a la industria de alta tecnología (nanomateriales, industria del espacio, etc.) en los clusters de Corallia (Grecia)</a>	40
	FEDER	<a href="#">Hacer los negocios más competitivos para la sostenibilidad del empleo con un enfoque respetuoso con el medio ambiente, Región del Noroeste de Inglaterra</a>	7,38
	FEDER	<a href="#">Asociación entre la universidad y el mundo empresarial en Castilla y León</a>	0,12

	FEDER	<a href="#">Creación de un centro global de empresas de alta tecnologías limpias en Styria (Austria)</a>	0,44
	FEDER y préstamo del Banco Central Europeo	Aprovechamiento de los préstamos para empresas locales para crear y mantener puestos de trabajo	FEDER: 44,25 Préstamo del BCE: 62,5
	FEDER y préstamo del BEI	Financiación para las actividades de las PYME en Gales	96
	FEDER	<a href="#">Desarrollo de tecnología inteligente en Ámsterdam para el crecimiento y la lucha contra el cambio climático</a>	1,56
		Proyecto para la movilización de personas para la creación de empleo y desarrollo en las regiones de baja densidad de población de Suecia	1,45
		<a href="#">Centro de investigación para los pacientes con cáncer en Estonia</a>	1,2
		<a href="#">Soluciones innovadoras para la investigación aeronáutica en Wallonia (Bélgica)</a>	4,13
		<a href="#">Sistemas de ahorro energético en las ciudades andaluzas</a>	1,32
		<a href="#">Centros de innovación en Cornwall (Reino Unido) para el apoyo al crecimiento de las empresas</a>	30
		<a href="#">Gran inversión para una investigación científica paneuropea en Rumania</a>	180
		Equipamiento en el ámbito del tratamiento del cáncer en Msida, Malta	41,5
		<a href="#">Centro de biomedicina y biotecnología de Varsovia</a>	-
		Mejorar la eficiencia energética en edificios y promocionar la creación de empleo en Francia	320
		Programa para la paz en Irlanda del Norte	130
		Mejora del sistema local de metro en áreas de Nápoles	200
		Proyecto de desarrollo de bionergía en la región de Tukums, Letonia	1,6
Ayuda humanitaria	Instrumento de protección civil	Minimización de riesgos para turistas de los incendios forestales	306,6
		Ejercicio de simulación de protección civil en respuesta a desastres	350
	Iniciativa de la UE de paz para los niños	Protección de niños víctimas de guerras	2
Ciudadanía, educación y cultura	Capitales Europeas de la Cultura	Ejemplos de dos seleccionadas, en Reino Unido: Liverpool (2008) y Glasgow (1990)	-
	Programa Cultura	<a href="#">Promoción de la literatura más allá de las fronteras</a>	1,4
	Acciones Marie Curie	<a href="#">Estudio de los enfoques para el entendimiento y promoción de espacios arqueológicos</a>	0,76
		<a href="#">Espacio de formación interdisciplinar para la investigación sobre biomoléculas</a>	1,032
		<a href="#">Apoyo a la aplicación de la normativa europea sobre químicos</a>	3,386
		Proyecto para la integración de discapacitados	0,32



Ayuda al desarrollo	Mecanismo alimentario de la UE	<a href="#">Ayudas a las crisis alimentarias, de las que se han beneficiado 150 millones de personas en el periodo 2008-2011</a>	1 billón de euros
Desarrollo Rural	FEADER	<a href="#">Producción de panadería en la comunidad local (Rumania)</a>	0,920
		<a href="#">Calefacción geotérmica para las empresas de producción de orquídeas</a>	0,5
		<a href="#">Incremento de la capacidad de una planta de producción de patatas</a>	4,708
		<a href="#">Cooperación transnacional en el sector local del vino en el valle de Moselle</a>	0,202
		<a href="#">Diversificación en el tratamiento de papeles y textiles</a>	0,370
		<a href="#">Fabricación de briquetas</a>	0,038
		<a href="#">Construcción de construcción de estación de biogas</a>	1,056
Medio ambiente	LIFE+	<a href="#">Apoyo a pequeños productores de queso</a>	0,061
		<a href="#">Iniciativa local de movilidad sostenible para la promoción de los días sin coches</a>	0,7
		Reintroducción del sábalo en la cuenca del Rin	0,5
		Restauración de las riveras del Danubio	0,7
		<a href="#">Reutilización de materiales en el empaquetado de fruta y vegetales</a>	0,6

Otros ejemplos de recopilación de ejemplos de proyectos exitosos financiados por la UE son la [página de la Dirección General de Investigación e Innovación de la Comisión Europea](#), en la que se recoge información de alrededor de 500 historias en este ámbito, o los [ejemplos de proyectos ganadores de los premios RegioStars](#), que reconocen acciones innovadoras de desarrollo regional. Finalmente, en el contexto de la campaña de “buen gusto”, se ha publicado una [lista de proyectos comunitarios de referencia e inspiración para la política de cohesión](#), con los que se muestra “el camino hacia una Europa más verde y un mundo mejor”.

## BÚSQUEDAS DE SOCIOS PARA LA FORMACIÓN DE CONSORCIOS EUROPEOS



Ámbito	Proponente	Programa europeo	Fecha límite para contactar	Contacto
Intercambiar conocimientos y experiencias con ciudades que hayan posibilitado el uso de espacios para huertos por parte de sus ciudadanos. El objetivo es fomentar la educación para adultos respetuosa con el medio ambiente, a través del aprendizaje de métodos utilizados en otros países en el ámbito de la explotación de huertos urbanos.	Centro de educación para adultos “Friends Centre” en Brighton (Reino Unido)	Programa de Aprendizaje Permanente  <a href="#">Asociaciones de aprendizaje Grundtvig</a>	01/02/2013	Maria Antoniou <a href="mailto:mantoniou@friendscentre.org">mantoniou@friendscentre.org</a>  Dave Morgan <a href="mailto:dmorgan@friendscentre.org">dmorgan@friendscentre.org</a>
Propuesta de colaboración en un proyecto europeo (REINPO RETAIL) que tiene por objetivo impulsar la innovación en el	Región de Abruzzo (Italia)	-	-	Elena Tiberio <a href="mailto:elenatiberio@abruzzosvilupp.o.it">elenatiberio@abruzzosvilupp.o.it</a>

sector textil.				Sabina Pasquale Sabina <a href="mailto:pasquale@abruzzo sviluppo.it">pasquale@abruzzo sviluppo.it</a>
Promover el envejecimiento activo en pequeñas municipalidades (máximo 10.000 habitantes), llevando a cabo una investigación (metodología ad-hoc) con el objetivo de facilitar el cambio de percepción en relación al rol de las personas mayores en sus comunidades. Asimismo, se promocionará la creación de redes que tengan por objetivo la participación activa de este grupo de la población. Las actividades que se espera que lleven a cabo los socios (administraciones públicas con competencias en asuntos sociales) serán, por ejemplo, el intercambio de experiencias, la validación de la propuesta metodológica del proyecto y de las herramientas de aplicación, la evaluación y seguimiento de la situación del proyecto, etc.	Diputación de Granada (Empleo y Desarrollo Provincial)	Progress  <a href="#">Experimentación en el ámbito de la política social – Promover medidas para el envejecimiento activo</a>	No especificada. Fecha límite para el envío de solicitudes: 01/02/2013	Ana Moreno Bejarano <a href="mailto:amoreno@dipgra.es">amoreno@dipgra.es</a>
Posibilidad de participación o manifestación de interés en un proyecto de la ciudad de Derry en el Norte de Irlanda, con el que pretenden reducir las emisiones de carbono y fomentar el uso de energías limpias y eficientes, convirtiéndose en un área sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Para financiar el proyecto utilizan diferentes fuentes, tanto públicas como privadas.	Ciudad de Derry (Irlanda del Norte)	A nivel de la UE, destacan el programa de apoyo a las TIC (ICT-PSP) y el programa europeo de Energía Inteligente (IEE).	Antes de finalizar el plazo del programa: 08/05/2013	Keith Brown <a href="mailto:keith.brown@doeni.gov.uk">keith.brown@doeni.gov.uk</a>
Promover un estilo de vida saludable y la actividad física para los ciudadanos mayores de 65 años y fomentar una cooperación innovadora entre el gobierno y la sociedad civil. Las actividades principales del proyecto se centrarán en las siguientes temáticas: nutrición, vida independiente y soluciones para evitar la soledad de los mayores y conductas suicidas.	Municipalidad de Koge (Suecia)	Programa de Salud  <a href="#">Convocatoria 2013</a>  Prioridad: Abordar las enfermedades crónicas y promover el envejecimiento saludable durante todo el ciclo vital.	No especificada. Fecha límite para el envío de solicitudes: 22/03/2013	Eric Van Leenen <a href="mailto:eric.van.leenen@koege.dk">eric.van.leenen@koege.dk</a>  0045 24 76 41 11
Afrontar la problemática de personas de mediana edad y mayores con problemas de	Región de Zealand (Dinamarca)	Programa de Salud	10/02/2013	Martin Eklund <a href="mailto:marek@zealanddenmark.eu">marek@zealanddenmark.eu</a> 0032 2 235 66 54

<p>salud que viven en áreas remotas o dispersamente pobladas. El objetivo es la creación de un partenariado de unas dos o cuatro regiones que estén implementando o tengan planeado hacerlos programas de salud multisectoriales dirigidos a este grupo de la población. Existe un interés particular en regiones que quieren probar sobre el terreno métodos innovadores de asistencia integrada, que puedan proporcionar un input o conocimientos sobre proyectos que tengan en marcha en esta área, para extender el campo de actuación a regiones similares.</p> <p>Asimismo, se buscan también socios del mundo académico para proporcionar la estructura analítica necesaria para desarrollar el proyecto.</p>		<p><a href="#">Convocatoria 2013</a></p> <p>Apoyo a las prioridades de la Asociación Europea para la Innovación sobre un Envejecimiento Activo y Saludable</p>		<p>0032 475 59 33 37</p> <p>Charlotte Hundstrup Nielsen  <a href="mailto:chun@regionsjaelland.dk">chun@regionsjaelland.dk</a>  0045 5787 5267</p>
<p>Concienciar a los estudiantes participantes en el proyecto, de la dificultad actual de encontrar empleo y motivarles para encontrar soluciones previas, fundamentalmente a través de la promoción del espíritu de emprendimiento y de la importancia de aprender idiomas para facilitar estancias por motivos laborales en otros países.</p>	<p>Escuela superior de formación profesional en Elgoibar (País Vasco)</p>	<p>Programa de Aprendizaje Permanente</p> <p><a href="#">Leonardo da Vinci-Asociaciones</a></p>	<p>No especificada.  Fecha límite para el envío de solicitudes:  21/02/2013</p>	<p>Inge Gorostiaga  <a href="mailto:igorostiaga@meka-elgoibar.net">igorostiaga@meka-elgoibar.net</a></p>
<p>Apoyo a las PYME para mejorar la gestión de su consumo de energía. El proyecto pondrá en común el trabajo de las PYME y otras agencias multidisciplinares (como Cámaras de Comercio) y proporcionará formación para el ahorro de energía a través de la aplicación de una serie de principios. Este ahorro será monitorizado y las organizaciones trabajarán para la creación de un Cuadro de Gestión de la Energía que mostrará el vínculo entre los esfuerzos y los resultados.</p>	<p>Universidad Campus Suffolk en Reino Unido</p>	<p><a href="#">Programa Energía Inteligente</a></p>	<p>Finales de febrero de 2013</p>	<p>Dr Will Thomas  <a href="mailto:w.thomas@ucs.ac.uk">w.thomas@ucs.ac.uk</a>  0044 1473 338631</p>
<p>Movilidad entre estudiantes de centros educativos, en el ámbito de la formación profesional en el sector de la manipulación del cuero. Un</p>	<p>Centro de formación profesional Desaix en la region de</p>	<p>Acciones de movilidad de los programas dentro del Programa de Aprendizaje</p>	<p>-</p>	<p>Marie-José Tawil-Pebreuil  <a href="mailto:marie-jose.tawil@ac-clermont.fr">marie-jose.tawil@ac-clermont.fr</a></p>

centro francés que cuenta con un curso específico de tres años en esta área y que establece vínculos entre sus estudiantes tanto con empresas de lujo del sector como con artesanos de su región, está interesado en llevar a cabo acciones de movilidad con cualquier otro centro que tenga un programa, o bien en este ámbito, o bien en cualquiera relacionado con la moda.	Auvergne (Francia)	Permanente, que se ajusten a la descripción		
El proyecto consiste en llevar a cabo experimentaciones sociales para dar respuesta a las nuevas necesidades surgidas tras la crisis en el ámbito del envejecimiento activo. El objetivo es tratar de renovar las capacidades y las experiencias de las personas mayores para transmitírselas a los jóvenes desempleados. Especialmente enfocado a trabajos de artesanía, en los que los conocimientos pueden perderse con las generaciones anteriores si no se transmiten.	Municipalidad de Perugia (Italia)	Progress <a href="#">Experimentación en el ámbito de la política social – Promover medidas para el envejecimiento activo</a>	Antes de finalizar el plazo del programa: 15/02/2013	Claudio Crispoltoni <a href="mailto:c.crispoltoni@comune.perugia.it">c.crispoltoni@comune.perugia.it</a>
Cooperación entre autoridades públicas u organismos de interés en el ámbito de la aplicación de modelos de desarrollo rural basados en el emprendimiento.	Institución de apoyo a la agricultura y el desarrollo rural en Burdur (Turquía)	Programa de Aprendizaje Permanente <a href="#">Leonardo da Vinci- Asociaciones</a>	Antes de finalizar el plazo para el envío de solicitudes: 21/02/2013	Burcu Ozdemircan <a href="mailto:burdurkdk@gmail.com">burdurkdk@gmail.com</a>
Acercar a los jóvenes (entre 15 y 20 años) al mundo de la artesanía, promoviendo el interés y el conocimiento sobre el papel que tienen los artesanos en la sociedad. El objetivo es que se planteen esta vía como una forma de acceso al mercado laboral. Las actividades del proyecto implicarían analizar la percepción de los jóvenes participantes sobre este sector, estudiar sus capacidades para idear cursos de formación profesional en función de las mismas y ponerles en contacto con artesanos, cámaras de comercio, autoridades locales para iniciar el proceso de creación de una futura red europea.	Municipalidad de Perugia (Italia)	Programa de Aprendizaje Permanente <a href="#">Leonardo da Vinci- Asociaciones</a>	08/02/2013	Claudio Crispoltoni <a href="mailto:c.crispoltoni@comune.perugia.it">c.crispoltoni@comune.perugia.it</a>

Identificar y cuantificar las opciones de utilización de energías renovables en las regiones transfronterizas, con el objetivo de que las autoridades locales contribuyan a los retos nacionales y de la UE en este ámbito. Las actividades de este proyecto incluirán la elaboración de un mapa de regiones con potencial para utilizar energías renovables, identificando los obstáculos que existan para aprovecharlo.	Autoridad regional transfronteriza irlandesa	<a href="#">Programa Energía Inteligente</a>  Iniciativas integradas: liderazgo local en la energía.	Antes de finalizar el plazo del programa: 08/05/2013	Olive Hannigan <a href="mailto:olivehannigan@border.ie">olivehannigan@border.ie</a> 00353 49 4362600
Mejorar la provisión de modelos de transporte sostenibles (preferiblemente, en un contexto transfronterizo) a la par que se reduce la dependencia del uso de coches, tratando de provocar un cambio en la mentalidad de los usuarios. En particular, la idea del proyecto es identificar las llamadas vías verdes para establecer una red que establezca conexiones entre soluciones de caminos, carriles bici y transporte público, proporcionando una alternativa de transporte sostenible.	Autoridad regional transfronteriza irlandesa	<a href="#">Programa Energía Inteligente</a>  STEER: Energía en el transporte	Antes de finalizar el plazo del programa: 08/05/2013	Olive Hannigan <a href="mailto:olivehannigan@border.ie">olivehannigan@border.ie</a> 00353 49 4362600
Uso de herramientas cuantitativas para evaluar los recursos de agua. Una PYME de capital español y holandés ofrece su experiencia en este ámbito para un posible consorcio en el ámbito de los proyectos de demostración de agua. Para ello, destacan temas en los que se especializan, como el estudio de impactos medioambientales.	FutureWater (empresa del sector)	Séptimo Programa Marco - Medioambiente  <a href="#">Proyectos innovadores de demostración de agua</a>	No especificada. Fecha límite para el envío de solicitudes: 01/04/2013	Johannes Hunink <a href="mailto:j.hunink@futurewater.es">j.hunink@futurewater.es</a> 0034 690 832 942
Fomentar las relaciones entre centros de formación profesional. Interés abierto para colaborar en los ámbitos de mantenimiento industrial, maquinaria y asistencia sanitaria.	Centro de formación profesional ZARAOBE (País Vasco)	Programa de Aprendizaje Permanente  <a href="#">Leonardo da Vinci- Asociaciones</a> (área de formación profesional)	No especificada. Fecha límite para el envío de solicitudes: 21/02/2013	Iñigo López <a href="mailto:erasmus@zaraobe.net">erasmus@zaraobe.net</a> 0034 94539000
Proyecto para impulsar los llamados sistemas de aparcamientos disuasorios	Municipalidad de Koge (Dinamarca)	<a href="#">Programa Energía Inteligente</a>	08/03/2013	Eric van Leenen <a href="mailto:eric.van.leenen@koege.dk">eric.van.leenen@koege.dk</a>

<p>("park and ride", en inglés), situados en la periferia de las ciudades y cuyo fin es alentar a los conductores a aparcar su vehículo privado y acceder al centro de las ciudades mediante el trasbordo en transporte público. El objetivo del consorcio es identificar los retos en este ámbito, junto con otras autoridades locales y regionales u otras organizaciones responsables de estos sistemas, para poder explorar las posibilidades de garantizar un mayor uso de los aparcamientos disuasorios.</p>		<p>STEER: energía en el transporte</p>		
<p>Colaboración entre organizaciones no gubernamentales, entidades públicas regionales o locales, o grupos informales de jóvenes, para estudiar cómo desarrollar la "economía verde" y el impacto positivo que tiene en términos económicos, medioambientales y sociales. El objetivo es analizar qué es lo que están haciendo los gobiernos y las organizaciones en este contexto e identificar el papel de cada individuo y entidad en el proceso. Asimismo, se organizará un seminario de cinco días en Bruselas para encontrar respuestas al respecto, especialmente en el ámbito de los aspectos socio-económicos de la economía verde.</p>	<p>Red Internacional de Estudios Europeos</p>	<p><a href="#">Programa Juventud en Acción</a></p> <p><a href="#">Acción 1.3. Juventud para Europa – Proyectos de la juventud relacionados con la democracia</a></p>	<p>Antes de finalizar el plazo del programa: 01/05/2013</p> <p>El proyecto se desarrollaría entre el 01/08/2013 y el 31/01/2014</p>	<p>Katharina Ewert (<a href="mailto:k.ewert@ines-online.eu">k.ewert@ines-online.eu</a>)</p> <p>Tina Kortsch (<a href="mailto:t.kortsch@ines-online.eu">t.kortsch@ines-online.eu</a>)</p>
<p>Formación de un consorcio para fomentar el uso racional de la energía desde el punto de vista de los consumidores y productos, centrándose en la creación de nuevos métodos y herramientas en los siguientes aspectos: conocimiento sobre el carbono, uso de medidores inteligentes, paliación de la escasez energética y desarrollo del sector de bienes y servicios respetuosos con el medio ambiente. Los trabajos se focalizarán en el ámbito de las compañías energéticas, la industria y el cambio de comportamiento de los consumidores. Por otra parte,</p>	<p>Greater Manchester (Reino Unido)</p>	<p><a href="#">Programa Energía Inteligente</a></p> <p>SAVE: Eficiencia energética y uso energético racional: "consumidores y productos" y "servicios y obligaciones-contratos de rendimiento energético"</p>	<p>Antes de finalizar el plazo del programa: 08/05/2013</p>	<p>Sean Owen <a href="mailto:s.owen@manchester.gov.uk">s.owen@manchester.gov.uk</a></p> <p>0044 161 2343688</p>

<p>el proponente está interesado en trabajar también en el ámbito de “servicios y obligaciones”, con el objetivo de establecer contratos de rendimiento energético.</p>				
<p>Colaboración entre autoridades públicas, institutos de investigación, PYME, etc. para promover estilos de vida saludables entre las personas mayores, involucrando a las comunidades locales para que participen de manera activa al respecto. Por lo tanto, se pretende concienciar a la sociedad a este nivel y proporcionarles enfoques innovadores y con costes eficientes para promover estos comportamientos.</p>	<p><a href="#">Agencia de enlace de la región de Flanders en Europa</a></p>	<p>Programa de Salud</p> <p><a href="#">Convocatoria 2013</a></p> <p>Prioridad: Abordar las enfermedades crónicas y promover el envejecimiento saludable durante todo el ciclo vital.</p>	<p>No especificada. Fecha límite para el envío de solicitudes: 22/03/2013</p>	<p>Brigitte van der Zanden <a href="mailto:vanderzanden@euprevent.e.u">vanderzanden@euprevent.e.u</a></p> <p>Bérengère Adriaens <a href="mailto:berengere.adriaens@limburg.be">berengere.adriaens@limburg.be</a></p>
<p>Acciones para incrementar la producción sostenible de biogás y biometano a partir de residuos y desperdicios agrícolas, y su uso para la cogeneración, la alimentación de red y/o combustible para transporte. El proyecto se centrará en las industrias alimentarias y de bebidas, utilizando los residuos de las mismas para la generación de energía. Asimismo, el objetivo es la reutilización del biogás a partir de la industria del tratamiento de aguas asociada con la cerveza y las bebidas. Una de las actividades del proyecto será la creación de un piloto sobre la generación de bionergía en estos ámbitos.</p> <p>Los proponentes buscan autoridades nacionales o regionales que quieran sumarse al proyecto, así como agencias de ahorro energético.</p>	<p>Universidad Católica San Antonio de Murcia y Grupo DAMN (Estrella Levante)</p>	<p><a href="#">Programa Energía Inteligente</a></p> <p>ALTERNER: Recursos de energía nuevos y renovables - Bioenergía</p>	<p>28/02/2013</p>	<p>Ángel Pablo Caño Gomez <a href="mailto:apcano@ucam.edu">apcano@ucam.edu</a></p> <p>Elsye Yaw <a href="mailto:eyaw@ucam.edu">eyaw@ucam.edu</a></p>

## LICITACIONES EN PAISES EN VÍAS DE DESARROLLO

CONVOCATORIA	TIPO	PROGRAMA	ZONA	PRESUPUESTO (en €)	PLAZO
<a href="#">Asistencia técnica de largo plazo a la oficina de aduanas e impuestos especiales de Liberia</a>	Contrato de servicios	ACP	Liberia	2.200.000	Por confirmar
<a href="#">Manejo de información para la toma de decisiones a nivel del Sector Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (SFAPVS): Lote 1: Desarrollo de geo portal y geo servicios de la IDE del sector forestal de Honduras y Lote2: Sistema de Información Territorial</a>	Contrato de servicios	América Latina	Honduras	530.000	Por confirmar
<a href="#">Licitación de equipos y software en Bosnia Herzegovina</a>	Contrato de suministro	Países de preadhesión y nuevos Estados miembros	Bosnia Herzegovina	Sin especificar	Abierto hasta el 11/03/13
<a href="#">Contratación del equipo de asistencia para la implementación del programa regional "Gestión de la biodiversidad costera, marina e insular de los Estados del este y sur de África del océano Índico"</a>	Contrato de servicios	ACP	Comoras	4.230.000	Por confirmar
<a href="#">Asistencia técnica EUROCLIMA</a>	Contrato de servicios	América Latina	Países latinoamericanos	4.500.000	Por confirmar
<a href="#">Desarrollo del Plan de Imagen Institucional del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) de Honduras y Visibilidad del Proyecto MOSEF</a>	Contrato de servicios	América Latina	Honduras	462.232	Por confirmar
<a href="#">Apoyo al estudio cuantitativo y cualitativo del patrimonio forestal y biodiversidad de Honduras: Lote 1: Evaluación Nacional Forestal y Biodiversidad - ENFB II Etapa (Inventario Nacional Forestal de Honduras); Lote 2: Supervisión del Estudio Nacional</a>	Contrato de servicios	América Latina	Honduras	2.895.000	Por confirmar
<a href="#">Fortalecida la capacidad operativa institucional del ICF y apoyo a mecanismos de coordinación y consulta inter-institucional a todo nivel en el marco del Decreto No. 98-2007 de Honduras: Lote1: Plan de capacitación y formación para el personal técnico</a>	Contrato de servicios	América Latina	Honduras	1.182.400	Por confirmar
<a href="#">Proyecto de apoyo al servicio público de agua en el medio rural y semi-urbano de Guinea-</a>	Contrato de servicios	ACP	Guinea (Conakry)	1.950.000	Por confirmar



<a href="#">iniciativa Objetivo Desarrollo Milenio (ASPE iOMD)</a>					
<a href="#">Provisión de equipos para la gestión de residuos del centro regional de Kastijun, Condado de Istria</a>	Contrato de suministro	Países de preadhesión y nuevos Estados miembros	Croacia	Sin especificar	Por confirmar
<a href="#">Asistencia técnica para el programa “promoción del crecimiento inclusivo y sostenible del sector agrario: pesca y ganadería”</a>	Contrato de servicios	Asia y Asia Central	Camboya	2.440.000	Por confirmar
<a href="#">Suministro de equipo especializado para el registro catastral</a>	Contrato de suministro	Países de preadhesión y nuevos Estados miembros	Kosovo	Sin especificar	Por confirmar
<a href="#">Contrato de suministro para el control y erradicación de la rabia</a>	Contrato de suministro	Países de preadhesión y nuevos Estados miembros	Albania	Sin especificar	Por confirmar
<a href="#">Mejora de la protección del consumidor frente a enfermedades zoonóticas (fase II)</a>	Contrato de servicios	Países de preadhesión y nuevos Estados miembros	Albania	2.100.000	Por confirmar
<a href="#">Diplomacia pública europea y participación</a>	Contrato de servicios	No indicado	China	4.500.000	Por confirmar
<a href="#">Construcción de la planta de procesamiento de suero de leche en Trabzon y de la planta de recogida y concentración de suero en Erzurum</a>	Contrato de obra	Países de preadhesión y nuevos Estados miembros	Turquía	Sin especificar	Publicación prevista en julio de 2013
<a href="#">Asistencia técnica para el establecimiento de la planta de procesamiento de suero en Trabzon y la planta de recogida y concentración de suero en Erzurum</a>	Contrato de servicios	Países de preadhesión y nuevos Estados miembros	Turquía	947.000	Publicación prevista en septiembre de 2013
<a href="#">Suministro de material para el establecimiento de la planta de procesamiento de suero en Trabzon y la planta de recogida y concentración de suero en Erzurum</a>	Contrato de suministro	Países de preadhesión y nuevos Estados miembros	Turquía	Sin especificar	Publicación prevista en noviembre de 2013
<a href="#">Supervisión de la construcción y establecimiento de la planta de procesamiento de suero en Trabzon y la planta de recogida y concentración de suero en Erzurum</a>	Contrato de servicios	Países de preadhesión y nuevos Estados miembros	Turquía	535.500	Publicación prevista en abril de 2013
<a href="#">Supervisión de la construcción del edificio del centro de excelencia Amasya Natural Stone</a>	Contrato de servicios	Países de preadhesión y nuevos Estados miembros	Turquía	351.204	Publicación prevista en agosto de 2013

<a href="#">Suministro de equipamiento para la construcción del edificio del centro de excelencia Amasya Natural Stone</a>	Contrato de suministro	Países de preadhesión y nuevos Estados miembros	Turquía	Sin especificar	Publicación prevista en septiembre de 2013
<a href="#">Suministro de equipo de monitoreo remoto subacuático</a>	Contrato de suministro	América Latina	Venezuela	Sin especificar	Abierto hasta el 19/03/2013
<a href="#">Suministro de equipos de identificación de sustancias químicas</a>	Contrato de suministro	América Latina	Venezuela	Sin especificar	Abierto hasta el 19/03/2013
<a href="#">Provisión de equipos informáticos para la oficina de centralización geomática y los socios de la plataforma SIG</a>	Contrato de suministro	ACP	Burundi	Sin especificar	Abierto hasta el 14/03/2013
<a href="#">Desarrollo de una estrategia de residuos radiactivos y gestión del combustible gastado para Armenia</a>	Contrato de servicios	Seguridad nuclear	Armenia	1.500.000	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Equipos informáticos, sistemas de software y herramientas de desarrollo de aplicaciones para redes de PYME y el proyecto de cooperación inter-regional</a>	Contrato de suministro	Países en fase de preadhesión / nuevos Estados miembros	Turquía	Sin especificar	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Asistencia técnica al Programa de Gestión de la Biodiversidad en la región del Cuerno de África</a>	Contrato de servicios	ACP	Cuerno de África	1.321.000	Publicación prevista en febrero de 2013
<a href="#">Asistencia técnica para el fortalecimiento de la Junta del Mercado de Capitales</a>	Contrato de servicios	Países en fase de preadhesión / nuevos Estados miembros	Turquía	1.677.000	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Organización de conferencias, seminarios y reuniones en el marco de la Política Europea de Vecindad (cooperación con el Sur), la Asociación Euromediterránea y la Unión por el Mediterráneo</a>	Contrato de servicios	Vecindad	Región del mediterráneo	2.500.000	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Suministro de material para la explotación de energía eólica en la isla de Carriacou, Grenada</a>	Contrato de suministro	ACP	Grenada	Sin especificar	Publicación prevista en febrero de 2013
<a href="#">Mejora de la seguridad de la Planta de Energía Nuclear de Armenia, en base a los hallazgos de la misión IAEA OSART (Equipo Operacional para la Revisión de la Seguridad)</a>	Contrato de servicios	Seguridad nuclear	Armenia	800.000	Publicación prevista en febrero de 2013
<a href="#">Apoyo a la inspección laboral</a>	Contrato de servicios	Países de preadhesión y nuevos Estados miembros	Kosovo	800.000	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Provisión de equipos para la el proyecto de gestión de residuos del centro regional de Mariscina, Condado de Primorsko-Goranska</a>	Contrato de suministro	Países de preadhesión y nuevos Estados	Croacia	Sin especificar	Publicación prevista en abril de 2013

		miembros			
<a href="#">Contrato marco para servicios de guardias de seguridad</a>	Contrato de servicios	Decisión del Consejo sobre la misión de la Unión Europea para la creación de capacidad marítima regional en el Cuerno de África	Yibuti	468.355	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Suministro de equipos para centros de investigación e innovación en Bosnia y Herzegovina</a>	Contrato de suministro	Países de preadhesión y nuevos Estados miembros	Bosnia y Herzegovina	Sin especificar	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Construcción de los centros de Fabricación de Piedra Natural y Apoyo de Marketing de Bayburt</a>	Contrato de obras	Países de preadhesión y nuevos Estados miembros	Turquía	Sin especificar	Abierto hasta el 30/04/2013
<a href="#">Diseño y construcción de la central hidroeléctrica de Kato y de la infraestructura de riego</a>	Contrato de obras	ACP	Guyana	Sin especificar	Abierto hasta el 23/04/2013
<a href="#">Desarrollo de capacidades en las relaciones internacionales</a>	Contrato de servicios	Vecindad	Georgia	1.000.000	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Fortalecimiento de las capacidades regulatorias de la Administración Nacional China de Seguridad Nuclear y apoyo técnico para su organización</a>	Contrato de servicios	Seguridad Nuclear	China	2.000.000	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Asistencia técnica a la Dirección General del Planificación y Desarrollo</a>	Contrato de servicios	ACP	Congo (Brazzaville)	460.000	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Mejora de las capacidades de China en el ámbito de la seguridad nuclear en las áreas de gestión de emergencias y accidentes graves</a>	Contrato de servicios	Seguridad Nuclear	China	1.250.000	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Supervisión de los contratos de trabajos de los proyectos de construcción carreteras rurales en la región este de Kenia</a>	Contrato de servicios	ACP	Kenia	1.600.000	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Fortalecimiento de las relaciones políticas, económicas y culturales entre la UE e India y la Asociación Sudasiática para la Cooperación Regional</a>	Contrato de servicios	Sin especificar	Asia	4.250.000	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Desarrollo de capacidades del Ministerio de Industria y Comercio de Jordania en el marco del Plan de Acción EU/Jordania de la Política Europea de Vecindad</a>	Contrato de servicios	Vecindad	Jordania	2.000.000	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Suministro de equipos de dragado para el servicio de</a>	Contrato de suministros	ACP	Congo (Brazzaville)	Sin especificar	Publicación prevista en

<a href="#">mantenimiento de las vías navegables</a>					marzo de 2013
<a href="#">Asistencia técnica para la gestión del Programa operacional y de implementación de proyectos</a>	Contrato de servicios	Países de preadhesión y nuevos Estados miembros	Croacia	529.412	Publicación prevista en abril de 2013
<a href="#">Fortalecimiento de capacidades para la aplicación de la legislación medioambiental a nivel local</a>	Contrato de servicios	Países de preadhesión y nuevos Estados miembros	Macedonia	1.250.000	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Asistencia técnica para el desarrollo de una metodología apropiada para el tratamiento de agua para el consumo</a>	Contrato de servicios	Países de preadhesión y nuevos Estados miembros	Turquía	3.850.000	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Suministro de material para el sector de la justicia de Lesoto</a>	Contrato de suministros	ACP	Lesoto	Sin especificar	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Proyecto de la UE para la capacidad institucional en el ámbito del seguimiento y las estadísticas de la Asociación de las Naciones de Asia Sureste</a>	Contrato de servicios	Asia y Asia Central	Asia	6.450.000	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Diplomacia pública y acciones de difusión</a>	Contrato de servicios	Asia y Asia Central	Tailandia	1.000.000	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Asistencia técnica de la UE para la Iniciativa de Energía Sostenible para Todos de África oriental y meridional</a>	Contrato de servicios	Medio Ambiente	África Subsahariana	17.000.000	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Asistencia técnica de la UE para la Iniciativa de Energía Sostenible para Todos de África occidental y central</a>	Contrato de servicios	Medio Ambiente	África Subsahariana	28.000.000	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Motivación y visibilidad</a>	Contrato de servicios	América Latina	Argentina	604.000	Publicación prevista en febrero de 2013
<a href="#">Suministro de equipos para las fronteras libanesas</a>	Contrato de suministros	Vecindad	Líbano	Sin especificar	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Suministro de equipo para el fortalecimiento de la capacidad operacional de la Administración de Fronteras de Macedonia</a>	Contrato de suministros	Países de preadhesión y nuevos Estados miembros	Macedonia	Sin especificar	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Seguimiento externo de los programas de la UE para el sector de la educación en Pakistán</a>	Contrato de servicios	Asia y Asia Central	Pakistán	523.600	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Fortalecimiento de la capacidad de la Unidad de Financiación Central y Contratación de Albania para la aplicación eficaz de los fondos de la UE</a>	Contrato de servicios	Países de preadhesión y nuevos Estados miembros	Albania	1.200.000	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Suministro de unas instalaciones para la formación y un centro de</a>	Contrato de suministro	Vecindad	Líbano	Sin especificar	Publicación prevista en

<a href="#">llamadas para el Ministerio de Finanzas</a>					marzo de 2013
<a href="#">Centro de Información Europeo en Podgorica</a>	Contrato de servicios	Países de preadhesión/nuevos Estados miembros	Montenegro	310.000	Publicación prevista en febrero de 2013
<a href="#">Medidas de cierre de plantas nucleares en Armenia (concepto, licencias y proyecto piloto)</a>	Contrato de servicios	Seguridad Nuclear	Armenia	3.400.000	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Asistencia técnica para el proyecto de acciones de refuerzo del Estado de Derecho y las asociaciones (PAREDA) / Experiencia en instrumentos internacionales y regionales de Derechos del Hombre y códigos jurídicos</a>	Contrato de servicios	ACP	Congo	500.000	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Despliegue de un sistema de gestión de la información escolar</a>	Contrato de servicios	Vecindad	Líbano	3.300.000	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Apoyo a la reforma de la gestión de la Hacienda Pública del gobierno libanés</a>	Contrato de servicios	Vecindad	Líbano	1.500.000	Publicación prevista en mayo de 2013
<a href="#">Suministro e instalación de redes eléctricas y otras redes y equipos para la rehabilitación y modernización de la estación de Skopje</a>	Contrato de suministro	Países de preadhesión/nuevos Estados miembros	Macedonia	Sin especificar	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Asistencia técnica para el apoyo y establecimiento de una institución de "Defensor del Pueblo" en Turquía</a>	Contrato de servicios	Países de preadhesión/nuevos Estados miembros	Turquía	555.550	Publicación prevista en julio de 2013
<a href="#">Suministro de vehículos para el apoyo a los programas de comercio y agricultura</a>	Contrato de suministro	ACP	Tanzania	Sin especificar	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Kits de suministros para jóvenes</a>	Contrato de suministro	Latinoamérica	Argentina	Sin especificar	Publicación prevista en marzo de 2013
<a href="#">Suministro de vehículos todoterreno</a>	Contrato de suministro	Vecindad	Marruecos	Sin especificar	Publicación prevista en marzo de 2013

Las entidades interesadas en presentar solicitudes a estas licitaciones de cooperación pueden obtener más información en la ["Guía práctica de los procedimientos contractuales para las acciones exteriores de la UE"](#).

Para más información sobre el marco de las licitaciones europeas y las posibilidades actualmente vigentes en cada una de las políticas europeas, consúltese este [enlace](#).

Además, el ["Tenders Electronic Daily"](#) (TED), es la versión en línea del "Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea", dedicado a licitaciones y contratos públicos. El mismo proporciona acceso gratuito a oportunidades contractuales de la UE, el Espacio Económico Europeo y otros, y se actualiza 5 veces a la semana, contando con aproximadamente 1.500 anuncios de contratación, que se pueden buscar y seleccionar por país, región y sector comercial en las 23 lenguas oficiales de la Unión. Para más información sobre la contratación pública europea, puede consultarse esta [página web](#).